

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

**INDICE**

**Carátula**

**Estados financieros consolidados condensados**

**Estado consolidado del resultado integral**

**Estado consolidado de situación financiera**

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**

**Estado consolidado de flujos de efectivo**

**Notas a los estados financieros consolidados condensados**

**Estados financieros separados condensados**

**Estado separado del resultado integral**

**Estado separado de situación financiera**

**Estado separado de cambios en el patrimonio**

**Estado separado de flujos de efectivo**

**Notas a los estados financieros separados condensados**

**Reseña informativa**

**Informe de la Comisión Fiscalizadora**

**Informes sobre revisión de estados financieros condensados de período intermedio**

Domicilio Legal: Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
CUIT 30-50085862-8

**EJERCICIO ECONÓMICO Nº 93**  
**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**Actividad principal de la Sociedad:** Industrialización y comercialización de productos alimenticios.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:** 10 de julio de 1931.

**Modificaciones al Estatuto (últimas tres):** 26 de abril de 2006, 25 de abril de 2007, 23 de abril de 2014 y 30 de octubre de 2020 <sup>(1)</sup>.

**Número de registro en la Inspección General de Justicia:** 2.769.

**Fecha de cumplimiento del plazo social:** 10 de julio del año 2030.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
Ord. de V/N \$1 de 5 Votos Clase "A"	836.891	836.891	836.891	836.891
Ord. de V/N \$1 de 1 Voto Clase "B"	200.578.236	200.578.236	200.578.236	200.578.236
	<b>201.415.127</b>	<b>201.415.127</b>	<b>201.415.127</b>	<b>201.415.127</b>

Capital Nominal al 30-06-22 según evolución descrita en los estados financieros correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de diciembre de 1995 y el 31 de diciembre de 2021				Capital Social Suscripto e Integrado (en pesos)
Capital al 31-12-95				60.000.000
Fecha de:				
Asamblea que aprobó la emisión/reducción	Inscripto en el Registro Público de Comercio	Forma de Colocación	Importe (en pesos)	
25-04-96	19-02-97	Ajuste Integral Capital Social	113.191.052	113.191.052
25-04-96	19-02-97	Resultados No Asignados	1.808.948	1.808.948
23-08-96	29-07-97	Fusión por Absorción	380.112	380.112
28-04-99	03-02-00	Integración	75.000.000	75.000.000
23-04-09	24-09-09	Fusión por Absorción	68.427	68.427
29-04-15	02-03-16	Fusión por Absorción	48.611	48.611
06-10-16	25-04-17	Reducción Capital por escisión	(49.082.023)	(49.082.023)
				<b>201.415.127</b>

(1) Inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 353 del libro 101 tomo de sociedades por acciones.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
COMPARATIVO CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	(enero - junio)	(abril - junio)	(enero - junio)	(abril - junio)
Ingresos por ventas (Nota 6)	46.760.577	26.111.238	45.792.821	25.397.729
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	155.347	98.060	228.638	88.225
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>46.915.924</b>	<b>26.209.298</b>	<b>46.021.459</b>	<b>25.485.954</b>
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7)	(34.352.969)	(18.467.910)	(31.028.196)	(18.076.060)
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>12.562.955</b>	<b>7.741.388</b>	<b>14.993.263</b>	<b>7.409.894</b>
Gastos de comercialización (Nota 8)	(7.343.986)	(4.045.062)	(7.122.164)	(3.855.199)
Gastos de administración (Nota 8)	(2.537.947)	(1.353.732)	(2.723.013)	(1.619.994)
Otros ingresos operativos (Nota 9)	1.017.843	601.700	40.395	34.390
Otros gastos operativos (Nota 10)	(622.699)	(410.416)	(546.733)	(449.401)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	246.926	82.195	93.178	(32.570)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>3.323.092</b>	<b>2.616.073</b>	<b>4.734.926</b>	<b>1.487.120</b>
Ingresos financieros (Nota 11)	1.119.782	689.880	1.139.174	583.644
Costos financieros (Nota 11)	(6.079.892)	(3.508.488)	(5.960.977)	(1.813.128)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	6.370.525	3.248.824	6.174.287	3.047.230
<b>GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.733.507</b>	<b>3.046.289</b>	<b>6.087.410</b>	<b>3.304.866</b>
Impuestos a las ganancias (Nota 12)	461.945	(188.547)	(4.450.566)	(3.815.152)
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERÍODO</b>	<b>5.195.452</b>	<b>2.857.742</b>	<b>1.636.844</b>	<b>(510.286)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES</b>				
Resultado por cobertura de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (neta de su efecto impositivo)	115.788	104.479	122.674	52.940
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(178.136)	(160.738)	(175.248)	(75.630)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES</b>	<b>(62.348)</b>	<b>(56.259)</b>	<b>(52.574)</b>	<b>(22.690)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO</b>	<b>5.133.104</b>	<b>2.801.483</b>	<b>1.584.270</b>	<b>(532.976)</b>
<b>Ganancia neta del período por acción</b>				
Básica y diluida	25,79	-	8,13	-

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades, planta y equipo (Nota 13)	22.904.821	23.743.908
Activos intangibles y plusvalías (Nota 14)	4.025.167	4.101.692
Inventarios (Nota 15)	1.663.751	1.612.750
Otros activos	1.446	1.980
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	2.512.743	2.427.399
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	9.501	28.932
Otros créditos no financieros (Nota 18)	12.637	13.534
Otros créditos financieros (Nota 19)	142.243	153.164
Saldo a favor impuesto a las ganancias	-	705.118
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>31.272.309</u></b>	<b><u>32.788.477</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Inventarios (Nota 15)	26.954.252	23.068.904
Activos biológicos (Nota 16)	425.419	300.456
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	494.924	503.703
Saldo a favor impuesto a las ganancias – neto	-	1.408
Otros créditos no financieros (Nota 18)	341.461	202.459
Otros créditos financieros (Nota 19)	933.610	798.834
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 19)	9.966.512	7.487.245
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 20)	2.339.225	2.366.011
	<u>41.455.403</u>	<u>34.729.020</u>
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (1)	1.509.759	1.507.647
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>42.965.162</u></b>	<b><u>36.236.667</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>74.237.471</u></b>	<b><u>69.025.144</u></b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	201.415	201.415
Ajuste integral del Capital Social	18.285.879	18.285.879
Primas de Emisión	3.621.537	3.621.537
Reserva Legal	1.014.298	821.735
Reserva para futura distribución de utilidades	2.898.253	400.825
Resultados no Asignados	5.195.452	3.851.284
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(708.364)	(646.016)
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b><u>30.508.470</u></b>	<b><u>26.536.659</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Deudas financieras (Nota 19)	6.261.500	4.644.376
Deudas por arrendamientos	145.075	206.895
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	190.168	137.761
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	6.956.013	9.392.811
Otras deudas (Nota 19)	743.294	810.295
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 23)	567.410	512.905
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>14.863.460</u></b>	<b><u>15.705.043</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Deudas financieras (Nota 19)	9.431.486	11.930.979
Deudas por arrendamientos	82.064	95.519
Deudas comerciales (Nota 19)	16.344.452	11.890.774
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	2.309.788	2.751.739
Provisión impuesto a las ganancias	673.920	2.003
Otras deudas (Nota 19)	23.831	112.428
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>28.865.541</u></b>	<b><u>26.783.442</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>43.729.001</u></b>	<b><u>42.488.485</u></b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b><u>74.237.471</u></b>	<b><u>69.025.144</u></b>

(1) Ver Nota 23 a los estados financieros separados condensados adjuntos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

(EN MILES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2022	201.415	18.285.879	3.621.537	821.735	400.825	3.851.284	(646.016)	26.536.659
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	192.563	-	(192.563)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	-	(1.161.293)	-	(1.161.293)
Constitución de reserva para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	2.497.428	(2.497.428)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	5.195.452	-	5.195.452
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(62.348)	(62.348)
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>201.415</b>	<b>18.285.879</b>	<b>3.621.537</b>	<b>1.014.298</b>	<b>2.898.253</b>	<b>5.195.452</b>	<b>(708.364)</b>	<b>30.508.470</b>

(1) Ver Nota 29 a los presentes estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

(EN MILES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2021	201.415	18.285.879	3.621.537	-	-	3.495.090	(432.443)	25.171.478
Reserva Legal (1)	-	-	-	821.735	-	(821.735)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	-	(2.272.530)	-	(2.272.530)
Constitución de reserva para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	400.825	(400.825)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	1.636.844	-	1.636.844
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(52.574)	(52.574)
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>201.415</b>	<b>18.285.879</b>	<b>3.621.537</b>	<b>821.735</b>	<b>400.825</b>	<b>1.636.844</b>	<b>(485.017)</b>	<b>24.483.218</b>

(1) Según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2021.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
COMPARATIVOS CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
<b>Actividades operativas:</b>		
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>4.733.507</u>	<u>6.087.410</u>
<b>Ajuste para conciliar la Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:</b>		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	1.344.465	1.502.498
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	38.351	38.431
Intereses perdidos	2.050.095	2.634.457
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(246.926)	(93.178)
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(4.011)	-
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	54.505	(108.314)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(843.616)	(1.379.320)
Resultado por operaciones con títulos valores	474.957	136.971
Intereses ganados	(51.838)	(81.240)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	134.336	121.983
<b>Ajustes al capital de trabajo :</b>		
Aumento neto en cuentas por cobrar comerciales	(2.479.267)	(3.116.610)
(Aumento) disminución neto en otros créditos no financieros y otros activos	(137.571)	80.494
Aumento neto en otros créditos financieros	(123.855)	(373.395)
Aumento neto en inventarios y activos biológicos	(4.061.312)	(6.643.635)
Disminución neta de créditos impositivos y aduaneros	28.210	254.668
Aumento neto de deudas comerciales	4.453.678	4.449.220
Disminución neta de deudas sociales y fiscales	(1.013.366)	(1.286.053)
Disminución neta de otras deudas	(155.598)	(80.351)
Disminución neta de deudas por arrendamientos	(75.275)	(105.817)
<b>Flujos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<u><b>4.119.469</b></u>	<u><b>2.038.219</b></u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades planta y equipo y activos intangibles	(470.569)	(292.056)
Colocaciones a corto plazo	(3.473.907)	9.747.631
Cobro rendimiento colocaciones a corto plazo	2.959.060	(6.824.627)
Dividendos cobrados	-	56.613
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por actividades de inversión</b>	<u><b>(985.416)</b></u>	<u><b>2.687.561</b></u>
<b>Actividades de financiación:</b>		
Intereses pagados	(2.030.749)	(2.673.825)
Pago de dividendos	(1.161.293)	(2.272.530)
Aumento de deudas financieras	73.811	686.019
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<u><b>(3.118.231)</b></u>	<u><b>(4.260.336)</b></u>
<b>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo</b>	<u><b>(134.336)</b></u>	<u><b>(121.983)</b></u>
<b>(Disminución) Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	(118.514)	343.461
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	544.017	533.770
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 20)</b>	<u><b>425.503</b></u>	<u><b>877.231</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
POR LOS PERÍODOS TRES Y SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022**

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1 y 2)

## 1. Información del Grupo

Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, “la Sociedad”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “Grupo Molinos”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector alimenticio que realiza actividades principalmente de industrialización y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas incluyendo, entre los más relevantes, aceites comestibles, pastas secas, congelados, harina fraccionada, yerba, arroz, vinos y espumantes.

Molinos Río de la Plata S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades y las correspondientes normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad, con domicilio legal constituido en Bouchard 680, piso 12 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra autorizada para la oferta pública y listado de sus valores negociables por la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), respectivamente, y para la negociación secundaria de sus obligaciones negociables en el Mercado Abierto Electrónico (MAE). La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo Molinos correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de agosto de 2022.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica.

Al 30 de junio de 2022 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los presentes estados financieros consolidados cumplen con todos los requerimientos de las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

<b>S o c i e d a d</b>	<b>Participación</b>	
	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A.	100%	100%
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	100%	100%
La Salteña S.A.U. (Nota 26)	100%	100%

### 2.2.1 Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de junio de 2022, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio y período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio o período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Si bien hasta el año 2018 se había evidenciado un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en dicho año por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 36,15% y 50,94% en el período finalizado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

### **Reexpresión del estado de situación financiera**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las correspondientes a los rubros de Propiedades, Planta y Equipo, Activos intangibles y plusvalía, Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, Otros créditos no financieros, Inventarios y Activos biológicos.

- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

- (vi) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registraci3n contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinaci3n el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registraci3n del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que est3 relacionada la partida (p.e. depreciaci3n, desvalorizaci3n y otros consumos de activos valuados a costo hist3rico); y salvo tambi3n aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparaci3n, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La p3rdida neta ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del per3odo.

## Reexpresaci3n del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el 3ndice general de precios desde el principio del per3odo o ejercicio, y cada variaci3n de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportaci3n o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra v3a.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transici3n se presentan en t3rminos reales.

## Reexpresaci3n del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en t3rminos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del per3odo o ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operaci3n, inversi3n y financiaci3n, como una partida espec3fica de la conciliaci3n entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del per3odo o ejercicio.

## Informaci3n comparativa

Las cifras correspondientes a la informaci3n comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, est3n expresadas en la unidad de medida corriente al final del per3odo o ejercicio sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificaci3n  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificaci3n  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador P3blico U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
S3ndico en representaci3n  
de la Comisi3n Fiscalizadora

ADRI3N G. VILLAR  
Socio  
Contador P3blico U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 3. Cambios en las políticas contables significativas

#### 3.1 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 el Grupo ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

##### **Modificaciones a la NIC 37 - Costos de cumplimiento de un contrato oneroso**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones aplican un enfoque de costos directamente relacionados. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar los bienes o servicios incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que son explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

##### **Modificaciones a la NIIF 3 - Referencia al marco conceptual**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Las modificaciones están destinadas, principalmente, a reemplazar una referencia al marco para la preparación y presentación de estados financieros, emitido en 1989, con una referencia al marco conceptual para la información financiera emitido en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El IASB también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” o la CINIIF 21 “Gravámenes”, si se incurrieran por separado. Las modificaciones mencionadas son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, y se aplicarán prospectivamente.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### **Modificaciones a la NIC 16 - Ingresos antes del uso previsto de las propiedades, planta y equipo**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, que prohíben a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

### **Modificaciones a la NIIF 9 - Tarifas en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros**

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La modificación aclara las tarifas que una entidad debe incluir al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas deben incluir solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

### **Modificaciones a la NIC 41 – Impuestos en las mediciones del valor razonable**

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIC 41 “Agricultura”. La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

### **3.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes**

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

#### 4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que el Grupo Molinos tiene en asociadas y negocios conjuntos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021:

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 30/06/2022	Total al 30/06/2022	Total al 31/12/2021
<b>No corriente</b>							
<b>- Asociadas y negocios conjuntos</b>							
Novaceites S.A.	(1)	-	-	2.445.730	50	526.915	557.495
Viña Cobos S.A.	(2)	Ord.	2	3.333.220	50	1.866.271	1.750.347
<b>- Otras</b>							
Argentina Clearing S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(3)	Ord.	1	114.330	0,2329	117.480	117.480
<b>- Mercados</b>							
MATBA - ROFEX S.A.		Ord.	1	557.268	-	2.077	2.077
<b>TOTAL</b>						<b>2.512.743</b>	<b>2.427.399</b>

- (1) Importación, distribución, comercialización, compra y venta por cuenta propia o ajena, de aceites vegetales para el consumo humano y la representación de marcas comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras.
- (2) Producción y elaboración de vinos.
- (3) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Por otra parte, se detallan a continuación los resultados de dichas sociedades el período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente:

Asociadas y negocios conjuntos	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Viña Cobos S.A.	115.926	(13.148)	50.557	(49.882)
Novaceites S.A.	131.000	95.343	42.621	17.312
<b>Total</b>	<b>246.926</b>	<b>82.195</b>	<b>93.178</b>	<b>(32.570)</b>

El siguiente cuadro presenta información financiera de libros resumida sobre la inversión en Novaceites S.A y Viña Cobos S.A. al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	30/06/2022	
	Novaceites S.A.	Viña Cobos S.A.
Activo	1.222.255	3.450.687
Pasivo	168.423	1.136.896
Patrimonio	1.053.832	2.313.791
Resultado del período	262.000	235.319

  

	31/12/2021	
	Novaceites S.A.	Viña Cobos S.A.
Activo	1.197.606	3.038.997
Pasivo	82.616	960.524
Patrimonio	1.114.990	2.078.473
Resultado del ejercicio	130.264	432.878

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

---

**Fusión Molinos Chile S.A. y SIPCO Asesoría e Inversiones Ltda., cancelación en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero de Molinos Chile y Río de la Plata Holding S.A. y Disolución Molinos Chile S.A. Reparto Parcial.**

Con fecha 4 de junio de 2020, en el marco de la reorganización que se está llevando a cabo en las sociedades del grupo radicadas en Chile que tiene por objeto reorganizar la estructura de negocios en dicho país, así como simplificar y reducir los costos de la misma, las Juntas Extraordinarias de Accionistas de Molinos Chile S.A. y SIPCO Asesoría e Inversiones Ltda. ("SIPCO"), subsidiarias indirectas de la Sociedad a través de su subsidiaria directa Molinos Chile y Río de La Plata Holding S.A. ("Molinos Chile Holding S.A.") aprobaron el proceso de fusión por el cual Molinos Chile S.A. absorbió a SIPCO. Como consecuencia de dicha operación y de la relación de canje establecida, se le asignó a la compañía Molinos del Plata S.L.U., subsidiaria directa de Molinos Chile Holding S.A., una acción en Molinos Chile S.A., y a otros accionistas minoritarios de SIPCO 21 acciones de Molinos Chile S.A., manteniéndose la Sociedad y Molinos Chile Holding S.A. como accionistas de dicha compañía, sustancialmente con las mismas participaciones. Las escrituras mediante las cuales se instrumentó este proceso de fusión fueron registradas por ante el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile, con fecha 27 de julio de 2020.

Siguiendo con la estrategia de reorganización mencionada en el párrafo anterior, con fecha 24 de agosto de 2020, se efectuó una Junta Extraordinaria de Accionistas de Molinos Chile Holding S.A. en la que dicha sociedad acordó dejar de someterse a las normas de las sociedades anónimas abiertas y renunció al régimen del artículo 41 D de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Dicha decisión fue presentada al Servicio de Impuestos Internos y ante la Comisión para el Mercado Financiero para los efectos de obtener la cancelación de su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes de dicho ente regulador. Con fecha 28 de enero de 2021, el Servicio de Impuestos Internos emitió un certificado en que se indica que con efecto desde enero 2020 Molinos Chile Holding S.A. se encuentra acogida al régimen General Semi Integrado 14 A de la Ley de Impuesto a la Renta, y que, del mismo modo, ya no formaría parte del Registro de Sociedades Anónimas acogidas al artículo 41D de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Con fecha 19 de mayo de 2021 la Comisión para el Mercado Financiero informó a Molinos Chile Holding S.A. su cancelación en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Asimismo, y en consonancia con la estrategia de reorganización ya descrita más arriba, con fecha 28 de diciembre de 2021 la sociedad Molinos Chile S.A. aprobó por Junta Extraordinaria General de Accionistas su disolución, balances de cierre a la misma fecha y designación de la Comisión Liquidadora. La disolución de Molinos Chile S.A. se produjo en la fecha en que se redujo a escritura pública el acta de la junta, esto es el día 30 de diciembre de 2021.

A la fecha, Molinos Chile S.A. se encuentra disuelta en proceso de liquidación y los estatutos de la misma se mantendrán vigentes en lo que fuere pertinente conforme con las normas legales reglamentarias aplicables. El nombre de la misma será en lo sucesivo "Molinos Chile S.A., en liquidación". El proceso de liquidación se encuentra a cargo de una Comisión Liquidadora designada a tal efecto.

Por su parte, la sociedad Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A., por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de julio de 2022, resolvió por unanimidad transformar el tipo societario de la misma en una sociedad por acciones. El trámite de transformación fue inscripto ante el Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile con fecha 18 de julio de 2022 y publicado con fecha 20 de julio de 2022, dando por finalizado dicho proceso y encontrándose a la fecha inscripta la transformación de la sociedad. En lo sucesivo el nombre de la misma será "Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.p.A".

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 5. Información sobre segmentos de operación

El Grupo Molinos opera en conjunto en los segmentos “Alimentos” y “Bodegas” para sus productos de marcas teniendo como segmentos geográficos principales el mercado local y el mercado externo.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados condensados.

El siguiente cuadro presenta información sobre los resultados de los segmentos de negocios y los ingresos por área geográfica del Grupo Molinos, correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021:

Segmento de negocio	30/06/2022					
	6 meses (enero - junio)			3 meses (abril - junio)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	44.362.551 (1)	2.553.373 (1)	46.915.924	24.797.144 (1)	1.412.154 (1)	26.209.298
Ganancia bruta	11.824.030	738.925	12.562.955	7.280.833	460.555	7.741.388
% sobre ventas	27%	29%	27%	29%	33%	30%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	1.267.237	77.228	1.344.465	582.094	32.632	614.726
Resultado operativo	3.065.095	257.997	3.323.092	2.475.857	140.216	2.616.073
Resultados financieros, neto			1.410.415			430.216
Ganancia del período antes de impuestos			<u>4.733.507</u>			<u>3.046.289</u>
Impuestos a las ganancias			461.945			(188.547)
Ganancia neta del período			<u>5.195.452</u>			<u>2.857.742</u>

Ingresos por área geográfica	30/06/2022					
	6 meses (enero - junio)			3 meses (abril - junio)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	4.308.319	456.949	4.765.268	2.590.009	213.298	2.803.307
Local	40.054.232 (1)	2.096.424 (1)	42.150.656	22.207.135 (1)	1.198.856 (1)	23.405.991
			<u>46.915.924</u>			<u>26.209.298</u>

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Segmento de negocio	30/06/2021					
	6 meses (enero - junio)			3 meses (abril - junio)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	42.766.789 (1)	3.254.670 (1)	46.021.459	23.323.860 (1)	2.162.094 (1)	25.485.954
Ganancia bruta	14.194.273	798.990	14.993.263	6.762.442	647.452	7.409.894
% sobre ventas	33%	25%	33%	29%	30%	29%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	1.427.517	74.981	1.502.498	720.080	33.502	753.582
Resultado operativo	4.470.958	263.968	4.734.926	1.255.888	231.232	1.487.120
Resultados financieros, neto			1.352.484			1.817.746
Ganancia del período antes de impuestos			6.087.410			3.304.866
Impuestos a las ganancias			(4.450.566)			(3.815.152)
Ganancia (Pérdida) neta del período			1.636.844			(510.286)

Ingresos por área geográfica	30/06/2021					
	6 meses (enero - junio)			3 meses (abril - junio)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	3.730.146	581.487	4.311.633	2.103.100	343.051	2.446.151
Local	39.036.643 (1)	2.673.183 (1)	41.709.826	21.220.760 (1)	1.819.043 (1)	23.039.803
			46.021.459			25.485.954

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos de los segmentos de negocios al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente:

Segmento de negocio	30/06/2022			
	Alimentos	Bodegas	Saldo a favor impuesto a las ganancias	Total
Total de activos	63.053.020	11.184.451	-	74.237.471

  

Segmento de negocio	31/12/2021			
	Alimentos	Bodegas	Saldo a favor impuesto a las ganancias	Total
Total de activos	62.283.774	6.034.844	706.526	69.025.144

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 6. Ingresos por ventas

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>Alimentos</b>				
Mercado local	39.902.192	22.111.846	38.852.373	21.347.177
Mercado externo	4.308.319	2.590.009	3.730.146	2.103.100
	<b>44.210.511</b>	<b>24.701.855</b>	<b>42.582.519</b>	<b>23.450.277</b>
<b>Bodegas</b>				
Mercado local	2.093.117	1.196.085	2.628.815	1.604.401
Mercado externo	456.949	213.298	581.487	343.051
	<b>2.550.066</b>	<b>1.409.383</b>	<b>3.210.302</b>	<b>1.947.452</b>
<b>Total ingresos por ventas</b>	<b>46.760.577</b>	<b>26.111.238</b>	<b>45.792.821</b>	<b>25.397.729</b>

## 7. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Inventarios al comienzo del período	24.681.654	24.642.740	22.165.222	29.687.835
Compras del período	30.885.943	18.593.588	30.418.561	13.508.007
Gastos de producción (Nota 8)	7.010.533	3.593.030	6.992.203	3.440.469
Gravámenes de exportación	392.842	256.555	99.908	87.447
Inventarios al final del período (Nota 15)	(28.618.003)	(28.618.003)	(28.647.698)	(28.647.698)
<b>Costo de ventas de bienes y servicios prestados</b>	<b>34.352.969</b>	<b>18.467.910</b>	<b>31.028.196</b>	<b>18.076.060</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 8. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 30/06/2022	Total al 30/06/2021
Sueldos y jornales	2.728.843	1.653.525	946.105	<b>5.328.473</b>	<b>5.005.134</b>
Cargas sociales	516.625	309.660	185.648	<b>1.011.933</b>	<b>1.014.044</b>
Honorarios directores	-	-	36.661	<b>36.661</b>	<b>44.436</b>
Indemnizaciones	182.236	207.839	97.003	<b>487.078</b>	<b>800.645</b>
Otros beneficios al personal	192.653	37.920	69.413	<b>299.986</b>	<b>291.522</b>
Combustibles y energía eléctrica	947.682	84.903	14.754	<b>1.047.339</b>	<b>1.000.279</b>
Mantenimiento	713.409	66.556	17.939	<b>797.904</b>	<b>746.393</b>
Servicios prestados por terceros	304.548	136.209	709.296	<b>1.150.053</b>	<b>1.166.674</b>
Impuestos	271.749	1.326.227	22.283	<b>1.620.259</b>	<b>1.712.892</b>
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	811.217	153.591	303.132	<b>1.267.940</b>	<b>1.425.484</b>
Fletes y acarreo	21.020	2.594.672	-	<b>2.615.692</b>	<b>2.035.391</b>
Gastos de oficina y materiales	217.028	36.536	67.991	<b>321.555</b>	<b>358.497</b>
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	404.949	-	<b>404.949</b>	<b>625.790</b>
Gastos de embarque	-	120.881	-	<b>120.881</b>	<b>201.139</b>
Deudores incobrables	-	3.408	-	<b>3.408</b>	<b>16.026</b>
Amortizaciones activos intangibles	-	76.525	-	<b>76.525</b>	<b>77.014</b>
Gastos de movilidad	14.581	51.704	26.712	<b>92.997</b>	<b>75.532</b>
Alquileres y arrendamientos	26.275	56.468	15	<b>82.758</b>	<b>89.536</b>
Seguros	58.819	13.793	17.131	<b>89.743</b>	<b>99.554</b>
Diversos	3.848	8.620	23.864	<b>36.332</b>	<b>51.398</b>
<b>Total al 30/06/2022</b>	<b>7.010.533</b>	<b>7.343.986</b>	<b>2.537.947</b>	<b>16.892.466</b>	
<b>Total al 30/06/2021</b>	<b>6.992.203</b>	<b>7.122.164</b>	<b>2.723.013</b>		<b>16.837.380</b>

## 9. Otros ingresos operativos

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo	4.011	2.046	-	-
Efecto descuentos de deudas y créditos -neto	944.301	556.693	-	-
Diversos - netos	69.531	42.961	40.395	34.390
<b>Total otros ingresos operativos</b>	<b>1.017.843</b>	<b>601.700</b>	<b>40.395</b>	<b>34.390</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 10. Otros gastos operativos

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 23)	(444.791)	(333.003)	(123.849)	(67.954)
Baja valor residual propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(38.351)	28.325	(38.431)	(22.008)
Gastos mantenimiento predios inactivos	(31.818)	(11.047)	(140.074)	(64.760)
Efecto descuentos de deudas y créditos -neto	-	-	(82.049)	(220.476)
Diversos - neto	(107.739)	(94.691)	(162.330)	(74.203)
<b>Total otros gastos operativos</b>	<b>(622.699)</b>	<b>(410.416)</b>	<b>(546.733)</b>	<b>(449.401)</b>

## 11. Ingresos y costos financieros

### Ingresos financieros

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses ganados	51.838	29.865	81.240	46.271
Diferencia de cambio	1.067.944	660.015	1.057.934	225.227
Resultado por operaciones con títulos valores	-	-	-	312.146
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.119.782</b>	<b>689.880</b>	<b>1.139.174</b>	<b>583.644</b>

### Costos financieros

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses perdidos	(2.050.095)	(1.109.068)	(2.634.457)	(1.237.024)
Diferencia de cambio	(3.554.840)	(2.133.622)	(3.189.549)	(576.104)
Resultado por operaciones con títulos valores	(474.957)	(265.798)	(136.971)	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>(6.079.892)</b>	<b>(3.508.488)</b>	<b>(5.960.977)</b>	<b>(1.813.128)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 12. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021 son los siguientes:

<b>Estado del resultado integral</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>
<b>Impuesto a las ganancias:</b>		
Impuesto a las ganancias	(1.968.755)	(399.589)
<b>Impuesto a las ganancias diferido:</b>		
Variación de quebrantos impositivos	(28.384)	(2.041.670)
Variación de diferencias temporarias	2.459.084	(2.009.307)
<b>Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período</b>	<b>461.945</b>	<b>(4.450.566)</b>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y 2021, a nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

Según las modificaciones introducidas por la Ley 27.630 para los ejercicios o años iniciados a partir del 1/1/2021 se establecieron alícuotas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada, las cuales se ajustarán a partir del 1/01/2022 considerando la variación anual de Índice de Precio al Consumidor IPC, según el siguiente detalle:

Hasta \$ 7.604.948,57: alícuota del 25%;  
 Más de \$ 7.604.948,57 y hasta \$ 76.049.485,68: alícuota del 30%; y  
 Más de \$ 76.049.485,68: alícuota del 35%.

Adicionalmente, se dispuso la gravabilidad de los dividendos y utilidades que se distribuyan, fijándose una alícuota del 7% para los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1/1/2021, inclusive.

### Impuesto a las ganancias diferido

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 233.039 y 258.187, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 13. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO					DEPRECIACIONES						Neto resultante al 30/06/2022	Neto resultante al 31/12/2021
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Ajuste por conversión	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Ajuste por conversión	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
									Alicuota %	Cargo			
Terrenos	2.353.685	-	2.696	-	2.350.989	-	-	-	-	-	-	2.350.989	2.353.685
Edificios	13.857.354	14.145	-	-	13.871.499	5.639.557	-	-	2/2,5	143.950	5.783.507	8.087.992	8.217.797
Maquinarias e Instalaciones	45.718.960	191.793	5.545	-	45.905.208	37.526.451	-	5.883	6,66	738.265	38.258.833	7.646.375	8.192.509
Silos	3.917.224	-	-	-	3.917.224	3.463.462	-	-	3/6,66	25.446	3.488.908	428.316	453.762
Plantaciones y Perforaciones	256.830	-	-	-	256.830	132.947	-	-	3	123	133.070	123.760	123.883
Útiles industriales	5.344.934	190.409	37.923	-	5.497.420	1.782.093	-	-	3,3/10	46.275	1.828.368	3.669.052	3.562.841
Muebles y útiles	3.538.042	35.606	-	(61)	3.573.587	3.122.808	1.192	-	20/33,3	187.516	3.311.516	262.071	415.234
Rodados	213.161	-	-	-	213.161	195.246	-	-	20	4.589	199.835	13.326	17.915
Vasijas vinarias	85.691	-	-	-	85.691	84.621	-	-	-	-	84.621	1.070	1.070
Construcciones	9.429	-	-	-	9.429	6.010	-	-	2/2,5	-	6.010	3.419	3.419
Trabajos en curso	678.602	38.616	182	-	717.036	-	-	-	-	-	-	717.036	678.602
Derechos de uso	1.142.050	-	-	-	1.142.050	532.192	-	-	15	121.776	653.968	488.082	609.858
Provisión por desvalorización	(886.667)	-	-	-	(886.667)	-	-	-	-	-	-	(886.667)	(886.667)
<b>TOTAL 30/06/2022</b>	<b>76.229.295</b>	<b>470.569</b>	<b>46.346</b>	<b>(61)</b>	<b>76.653.457</b>	<b>52.485.387</b>	<b>1.192</b>	<b>5.883</b>		<b>1.267.940</b>	<b>53.748.636</b>	<b>22.904.821</b>	
<b>TOTAL 31/12/2021</b>	<b>75.478.770</b>	<b>855.510</b>	<b>104.553</b>	<b>(432)</b>	<b>76.229.295</b>	<b>49.708.273</b>	<b>(132)</b>	<b>34.396</b>		<b>2.811.642</b>	<b>52.485.387</b>		<b>23.743.908</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

**14. Activos intangibles y plusvalía**

RUBROS	COSTO		AMORTIZACIONES			Neto resultante al 30/06/2022	Neto resultante al 31/12/2021	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
				Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	7.686.820	7.686.820	6.928.259	3 / 6,66	16.244	6.944.503	742.317	758.561
Conocimientos técnicos	91.403	91.403	90.932	-	-	90.932	471	471
Licencias	1.452.089	1.452.089	1.124.428	4	60.281	1.184.709	267.380	327.661
Plusvalía	4.466.409	4.466.409	1.293.310	-	-	1.293.310	3.173.099	3.173.099
Otros intangibles	565	565	565	-	-	565	-	-
Provisión por desvalorización	(158.100)	(158.100)	-	-	-	-	(158.100)	(158.100)
<b>TOTAL 30/06/2022</b>	<b>13.539.186</b>	<b>13.539.186</b>	<b>9.437.494</b>		<b>76.525</b>	<b>9.514.019</b>	<b>4.025.167</b>	
<b>TOTAL 31/12/2021</b>	<b>13.539.186</b>	<b>13.539.186</b>	<b>9.283.902</b>		<b>153.592</b>	<b>9.437.494</b>		<b>4.101.692</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 15. Inventarios

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>No corrientes</b>		
Materias primas	1.663.751	1.612.750
<b>Total inventarios no corrientes</b>	<u>1.663.751</u>	<u>1.612.750</u>
	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Corrientes</b>		
Productos terminados	6.488.644	5.888.873
Materias primas	17.985.631	15.967.853
Envases	2.479.977	1.212.178
<b>Total inventarios corrientes</b>	<u>26.954.252</u>	<u>23.068.904</u>
<b>Total inventarios</b>	<u>28.618.003</u>	<u>24.681.654</u>

## 16. Activos biológicos

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Activos biológicos al inicio del período o ejercicio	300.456	246.983
Activaciones del periodo o ejercicio	124.963	201.948
Transferencias a inventarios	-	(148.475)
<b>Total activos biológicos</b>	<u>425.419</u>	<u>300.456</u>

## 17. Créditos impositivos y aduaneros

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>No corrientes</b>		
Saldo a favor ingresos brutos	9.501	28.932
<b>Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes</b>	<u>9.501</u>	<u>28.932</u>
	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos gravámenes de exportaciones	113.739	47.294
Saldo a favor IVA	-	34.433
Saldo a favor ingresos brutos	250.153	259.423
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	126.855	157.780
Otros diversos - fiscales	4.177	4.773
<b>Total créditos impositivos y aduaneros corrientes</b>	<u>494.924</u>	<u>503.703</u>

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 18. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>No corrientes</b>		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	12.637	13.534
<b>Total otros créditos no financieros no corrientes</b>	<b>12.637</b>	<b>13.534</b>
<b>Corrientes</b>		
Gastos pagados por adelantado	339.775	134.409
Seguros a devengar	1.686	68.031
Anticipos a proveedores de inventarios	-	19
<b>Total otros créditos no financieros corrientes</b>	<b>341.461</b>	<b>202.459</b>

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen plazo de vencimiento establecido.

## 19. Activos y pasivos financieros

### 19.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>No corrientes</b>		
Préstamos al personal	140.920	134.682
Otros diversos	1.323	18.482
<b>Total otros créditos financieros no corrientes</b>	<b>142.243</b>	<b>153.164</b>
<b>Corrientes</b>		
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	10.710	17.570
Crédito mercado interno – neto	700.169	426.130
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	43.768	12.854
Préstamos al personal	75.207	120.368
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	2.200	-
Saldos a cobrar con mercados a término	77.312	77.517
Otros activos no disponibles	-	14.154
Diversos	24.244	130.241
<b>Total otros créditos financieros corrientes</b>	<b>933.610</b>	<b>798.834</b>

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22%.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los Préstamos al personal y Otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de los otros créditos financieros tienen, en su mayoría un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

## 19.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Cuentas a cobrar mercado local	7.834.148	5.812.960
Cuentas a cobrar mercado externo	2.287.666	1.864.932
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	45.338	73.137
<b>Subtotal cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>10.167.152</b>	<b>7.751.029</b>
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(200.640)	(263.784)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>9.966.512</b>	<b>7.487.245</b>

Los deudores comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del periodo / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del periodo / ejercicio
Deducidas del activo Deudores incobrables	263.784	(1) 3.408	(2) (66.552)	200.640
<b>Total 30/06/2022</b>	<b>263.784</b>	<b>3.408</b>	<b>(66.552)</b>	<b>200.640</b>
<b>Total 31/12/2021</b>	<b>382.496</b>	<b>16.397</b>	<b>(135.109)</b>	<b>263.784</b>

(1) Imputados en gastos de comercialización (Nota 8).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 19.3 Deudas financieras corrientes y no corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>No Corrientes</b>		
Préstamos financieros	6.261.500	4.195.661
Prefinanciación de exportaciones	-	448.715
<b>Total deudas financieras no corrientes</b>	<b><u>6.261.500</u></b>	<b><u>4.644.376</u></b>
	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Corrientes</b>		
Préstamos financieros (1)	9.083.152	11.852.451
Prefinanciación de exportaciones	250.460	-
Provisión intereses	97.874	78.528
<b>Total deudas financieras corrientes</b>	<b><u>9.431.486</u></b>	<b><u>11.930.979</u></b>

(1) Incluye 8.083.462 y 6.994.278 respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 7,20% anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 39,80% anual.

### 19.4 Deudas comerciales

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Proveedores	13.311.760	10.678.980
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	3.032.692	1.211.794
<b>Total deudas comerciales</b>	<b><u>16.344.452</u></b>	<b><u>11.890.774</u></b>

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 19.5 Otras deudas

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>No Corrientes</b>		
Anticipos recibidos por venta de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (1)	743.294	810.295
<b>Total otras deudas no corrientes</b>	<b>743.294</b>	<b>810.295</b>
	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Corrientes</b>		
Otras deudas diversas	23.831	112.428
<b>Total otras deudas corrientes</b>	<b>23.831</b>	<b>112.428</b>

(1) Ver Nota 23 a los estados financieros separados condensados adjuntos.

## 19.6 Información y jerarquía de valores razonables

### Información sobre valores razonables

A continuación se incluye el detalle de los activos y pasivos financieros por categoría y su comparación de los importes en libros y el valor razonable de los mismos.

### Activos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos a término de moneda extranjera	2.200	-	2.200	-
<b>Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2.200</b>	<b>-</b>	<b>2.200</b>	<b>-</b>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizan los siguientes métodos y supuestos:

- (a) El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- (b) El Grupo evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los importes en libros de estos instrumentos financieros no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
- (c) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- (d) El Grupo celebra acuerdos de instrumentos financieros derivados con varias partes, entre ellos, contratos a término de moneda extranjera. Estos derivados son valuados mediante técnicas de valuación que utilizan datos observables del mercado. Entre las técnicas de valuación que se aplican con más frecuencia se incluyen los modelos de permuta y de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, y las curvas de tasas de interés y plazos del producto básico subyacente.

### Jerarquía de valores razonables

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 30 de junio de 2022 el Grupo tenía los siguientes instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera.

	<u>30/06/2022</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</b>				
Contratos a término de moneda extranjera	2.200	2.200	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.200</b>	<b>2.200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no poseía instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 19.7 Operaciones con derivados

Si bien al cierre del período o ejercicio finalizados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo Molinos no poseía instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera, durante dichos períodos llevó a cabo operaciones con derivados para:

- (i) mitigar el riesgo generado por la variación de las tasas de interés de la deuda financiera,
- (ii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a transacciones denominadas en moneda extranjera, y
- (iii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta al peso argentino.

Asimismo, el valor razonable de los derivados al cierre del presente período asciende a:

	30/06/2022		31/12/2021	
	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>				
- de tipo de cambio (NDF)	2.200	-	-	-
	<b>2.200</b>	-	-	-

### Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son coberturas para cubrir la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado del período o ejercicio.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el Grupo Molinos tiene contratados contratos a término de moneda extranjera con el objetivo de mitigar los cambios en el valor razonable de activos y pasivos monetarios como consecuencia de la exposición de los mismos ante el riesgo de la variación del tipo de cambio. El detalle de dichas operaciones es el siguiente:

	30/06/2022		31/12/2021	
	<u>Miles de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Miles de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>
Compra (venta) de dólares estadounidenses	11.000	2.200	-	-

El Grupo Molinos registra todas las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en los resultados del período en que se devengan. El efecto de estas operaciones en el estado consolidado del resultado integral al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue registrado en el rubro costos financieros del estado consolidado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 20. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Efectivo en caja y bancos	425.503	544.017
Colocaciones a corto plazo	1.913.722	1.821.994
<b>Total efectivo y colocaciones a corto plazo</b>	<b><u>2.339.225</u></b>	<b><u>2.366.011</u></b>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado consolidado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
Efectivo en caja y bancos	425.503	877.231
	<b><u>425.503</u></b>	<b><u>877.231</u></b>

## 21. Deudas sociales y fiscales

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>No corrientes</b>		
Deudas sociales a pagar	190.168	137.761
<b>Total deudas sociales y fiscales</b>	<b><u>190.168</u></b>	<b><u>137.761</u></b>

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.683.338	2.269.331
Percepciones y retenciones a depositar	547.021	433.782
IVA a pagar	38.584	-
Otras provisiones fiscales	40.845	48.626
<b>Total deudas sociales y fiscales</b>	<b><u>2.309.788</u></b>	<b><u>2.751.739</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 22. Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
La Gloriosa S.A. (2)	241	-
Molinos Agro S.A. (1)	44.775	73.137
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	87	-
Viña Cobos S.A. (2)	235	-
<b>TOTAL</b>	<b>45.338</b>	<b>73.137</b>

<b>Otros créditos financieros</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	6.211	1.777
La Gloriosa S.A. (1)	-	3.103
Lumaiké S.A. (1)	-	7.024
Pecom Servicios Energía S.A. (1)	34.328	429
Sudacia S.A. (1)	154	521
Gentos S.A. (1)	32	-
Conuar S.A. (1)	1.466	-
Tel 3 S.A. (1)	1.577	-
<b>TOTAL</b>	<b>43.768</b>	<b>12.854</b>

<b>Deudas comerciales</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Lumaiké S.A. (1)	11.429	9.166
La Gloriosa S.A. (1)	-	13.113
Gentos S.A. (2)	-	35
Pecom Servicios Medioambientales S.A. (1)	-	546
Molinos Agro S.A. (1)	2.934.676	1.128.126
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	-	1.194
Viña Cobos S.A. (2)	86.587	59.614
<b>TOTAL</b>	<b>3.032.692</b>	<b>1.211.794</b>

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.  
(2) Negocios conjuntos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, son las siguientes:

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>Molinos Agro S.A (1)</b>				
Alquileres cobrados	32.711	21.647	37.768	23.750
Ventas de productos	9.454	7.155	12.595	2.232
Comisiones ganadas	8.999	8.999	14.042	12.476
Servicios prestados	24.023	15.018	23.342	11.525
Compras de materia prima	4.291.939	3.559.018	2.273.861	699.577
Adquisición de crédito fiscal	449.932	449.932	702.016	623.686
<b>La Gloriosa S.A. (1)</b>				
Compra de materia prima	43.278	30.634	-	-
Ventas de productos	-	-	503	232
Servicios recibidos	-	-	-	6
Recupero de gastos	160	31	35	6
<b>Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)</b>				
Compra de materia prima	1.771	1.113	171.097	-
Servicios prestados	2.554	1.353	2.566	2.277
Ventas de productos	348	19	4.089	1.214
Recupero de gastos	3.542	3.542	1.122	-
<b>Lumaiké S.A. (1)</b>				
Venta de productos	-	-	1.535	1.535
Compra de materia prima	45.021	30.061	-	-
Recupero de gastos	1.847	185	611	3
<b>Viña Cobos S.A. (2)</b>				
Compra de productos por cuenta y orden	225.803	118.715	285.204	-
Venta de productos	28.676	14.623	36.083	145.662
Comisiones	-	-	-	17.827
<b>Haras San Benito S.A. (1)</b>				
Recupero de gastos	4	-	-	-
Compra de materia prima	116	57	-	-
<b>Sudacia S.A. (1)</b>				
Servicios prestados	8.491	4.249	6	-
Recupero de gastos	165	165	245	-
Venta de productos	41	41	96	96
<b>Assara S.A. (1)</b>				
Venta de productos	-	-	303	98
<b>Conuar S.A. (1)</b>				
Servicios prestados	1.238	1.238	-	-
Recupero de gastos	1.504	1.504	2.231	-

(1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(2) Negocios conjuntos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>Gentos S.A. (1)</b>				
Venta de productos	-	-	1.141	588
<b>Los Angeles Sociedad Civil (1)</b>				
Venta de productos	-	-	217	138
<b>PCFG Advisory S.A. (1)</b>				
Servicios recibidos		740	-	-
Servicios prestados	1.475	7	209	135
Venta de productos	7	-	-	-
Recupero de Gastos	-	-	-	-
<b>Pecom Servicios Energia S.A. (1)</b>				
Servicios prestados	38.696	19.400	22.383	22.383
Venta de productos	615	34	-	-
Recupero de Gastos	15.404	7.066	8.957	6.602
<b>Tel 3 S.A. (1)</b>				
Venta de productos	-	-	509	-
Servicios prestados	2.020	-	-	-

(1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

## Operaciones entre Partes Relacionadas

### Operaciones de suministro de Aceite de Soja y Aceite de Girasol

#### (a) Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Soja

El 10 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las Operaciones de Suministro de Aceite de Soja para el ejercicio 2021 reguladas en la carta oferta enviada por la Sociedad a Molinos Agro S.A. (en adelante "Molinos Agro") el 1 de julio de 2016 para la adquisición de aceite vegetal crudo de soja por parte de la Sociedad, aceptada por Molinos Agro ("Operaciones de Suministro de Aceite de Soja") y en la adenda a dicha carta oferta enviada por la Sociedad a Molinos Agro con fecha 6 de junio de 2018, debidamente aceptada por Molinos Agro.

En relación a estas Operaciones de Suministro de Aceite de Soja, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos estados financieros aprobados de la misma al 31 de diciembre de 2020, ascendió a la suma de \$ (miles) 122.483, estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones de Suministro de Aceite de Soja, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre partes independientes.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### (b) Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Girasol

El 10 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las operaciones reguladas en la carta oferta enviada por la Sociedad a Molinos Agro el 2 de diciembre de 2019 para la adquisición de aceite crudo de girasol por parte de la Sociedad, aceptada por Molinos Agro (“Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol”) para el ejercicio 2021.

En relación a estas Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos estados financieros aprobados de la misma al 31 de diciembre de 2020, ascendió a la suma de \$ (miles) 122.483, estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre partes independientes.

### **Entidad controladora principal**

La entidad controladora principal del Grupo es Santa Margarita LLC y la Familia Perez Companc cuya participación asciende al 75,01% del capital social y al 75,37% de los votos.

### **Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas**

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos al cierre del período o ejercicio, no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

### **Información requerida por el Banco Central de la República Argentina – operaciones con Molinos Agro S.A.**

De acuerdo con lo requerido por la Resolución N° 233, emitida por el Directorio del Banco Central de la República Argentina con fecha 15 de julio de 2021 (la “Resolución”), la Sociedad informa que, desde el día 20 de julio de 2021 -fecha en la cual fuera notificada de la Resolución-, no ha destinado ni prevé destinar recursos obtenidos de entidades financieras para financiar, directa o indirectamente a Molinos Agro S.A. y/o a sus sociedades controladas, ni prevé emplear recursos para transferirle fondos en exceso de lo necesario para atender obligaciones derivadas del giro comercial, normal y habitual.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 23. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del periodo / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del periodo / ejercicio
Incluidas en el pasivo Juicios y Reclamos	512.905	(1) 444.791	(2) (390.286)	567.410
<b>Total 30/06/2022</b>	<b>512.905</b>	<b>444.791</b>	<b>(390.286)</b>	<b>567.410</b>
<b>Total 31/12/2021</b>	<b>688.349</b>	<b>340.685</b>	<b>(516.129)</b>	<b>512.905</b>

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos.

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

### Gravámenes a la exportación

El 7 de noviembre de 2007, el Gobierno Nacional incrementó las alícuotas de los gravámenes de exportación, incrementos que, de acuerdo a la Ley 21.453, sólo podían ser aplicados a operaciones de exportación que se declararan a partir de esa fecha.

Según la Ley 21.453, las compañías exportadoras deben registrar sus ventas al exterior en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina dentro de las 24 horas posteriores a su concertación, momento en el cual se determina la alícuota correspondiente a los gravámenes de exportación.

No obstante, con fecha 16 de enero de 2008 y mediante el dictado de la Ley 26.351 se estableció que las ventas pendientes de embarque registradas con anterioridad al 7 de noviembre de 2007 debían tributar el gravamen incrementado en esa fecha, si el exportador no pudiera acreditar la adquisición o “tenencia” en el mercado interno de los bienes a ser exportados en virtud de las correspondientes declaraciones juradas de venta al exterior (“DJVE”).

Como consecuencia de la Ley 26.351, la Sociedad recibió cargos de la Administración Nacional de Aduanas (“Aduana”) que no corresponden por DJVE sobre las que Molinos puede acreditar fehacientemente la tenencia o adquisición de la mercadería. Estos cargos fueron recibidos durante los meses de diciembre de 2008 (por un monto de aproximadamente USD 51,5 millones), enero de 2009 (por un monto de aproximadamente USD 10,7 millones), marzo de 2010 (por un monto de aproximadamente USD 1,6 millones) y enero de 2012 (por un monto de aproximadamente USD 5,2 millones).

Dado que los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad siempre consideraron que los cargos eran improcedentes ya que la Sociedad se encontraba en condiciones de probar la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a las DJVE impugnadas, la Sociedad (i) interpuso recurso de reconsideración contra la Resolución 1898/08; e (ii) impugno ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”) los cargos impuestos por la Aduana. Con fecha 3 de octubre de 2019, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (“MAGYP”) dictó la Resolución 2019–79 APN-MAGYP (la “Resolución”) aceptando parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por la Sociedad, teniendo por acreditada la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a la totalidad de las DJVE impugnadas por la Aduana mediante la emisión de los cargos hoy discutidos por la Sociedad en el TFN.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Durante los meses de febrero y marzo del 2020 y en los meses de Julio y Agosto de 2021, la Sociedad fue notificada de 9 resoluciones del TFN en total en las cuales, con base a la Resolución, se revocaron 129 de los cargos impugnados por un monto total aproximado de USD 21,5 millones, destacándose que todas las resoluciones notificadas han quedado firmes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Adicionalmente en los meses de junio y julio del 2022 la Sociedad fue notificada de 2 nuevas resoluciones del TFN en las cuales, con base a la Resolución, se revocaron 64 de los cargos impugnados por un monto total aproximado de USD 3,9 millones, que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se encuentran firmes.

Los montos actualmente en discusión en el TFN, que incluyen a estos efectos los montos de las resoluciones favorables que a la fecha de los presentes estados financieros no se encuentran firmes ascenderían al equivalente en pesos de aproximadamente USD 47,5 millones convertidos al tipo de cambio de cierre, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros (computables a una tasa del 2% mensual hasta el 31 de diciembre de 2010, del 3% mensual desde enero de 2011 hasta enero de 2019, y del 3,66% en promedio desde febrero de 2019 en adelante).

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de los planteos de inconstitucionalidad de las normas en discusión realizados oportunamente por cuanto las mismas establecieron arbitrariamente un impuesto en forma retroactiva y afectaron derechos adquiridos bajo la vigencia de la Ley 21.453, la Sociedad y sus asesores externos legales y tributarios consideran que los cargos actualmente en discusión en el TFN son improcedentes por cuanto la Sociedad ha podido demostrar, y así lo ha reconocido el MAGYP mediante la Resolución y el propio TFN en sus resoluciones notificadas a la Sociedad en los meses de febrero y marzo 2020 y julio y agosto de 2021 antes citadas que se encuentran firmes, que la Sociedad había adquirido o tenía los bienes objeto de las DJVE impugnadas por la Aduana en cumplimiento de la Ley 26.351 y, por lo tanto, la Sociedad evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto y, en consecuencia, no ha registrado provisión para contingencias alguna por este concepto en los presentes estados financieros.

Asimismo, la Aduana notificó a la Sociedad cargos en concepto de diferencia de derechos de exportación de biodiesel. La diferencia surge de la aplicación retroactiva de una alícuota de derechos de exportación fijada por la Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo (UEIM) mayor a la aplicada oportunamente por el Sistema Informático Malvina implementado por la AFIP en determinados permisos de embarque.

Los asesores externos legales de la Sociedad consideraron que los cargos son improcedentes ya que la Sociedad efectuó el pago de los derechos de exportación en un todo conforme a la liquidación practicada por el propio servicio aduanero a través del Sistema Informático Malvina, de conformidad a la legislación vigente y aplicable al caso a la fecha de registro de las destinaciones de exportación. Por todo ello la Sociedad (i) considera que la pretensión de la Aduana es inadmisibles ya que pretende cobrarle a la Sociedad diferencias que surgirían de una alícuota distinta a la aplicada por el propio servicio aduanero a la fecha de registro de las destinaciones de exportación en cuestión, y (ii) evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto, atento todo lo cual la Sociedad impugnó ante el TFN los cargos impuestos y no ha registrado provisión para contingencias por este concepto en los presentes estados financieros.

Los montos actualmente en discusión en el TFN por este último concepto ascenderían al equivalente en pesos de aproximadamente USD 1,5 millones convertidos al tipo de cambio de cierre, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros (computables a una tasa del 3% mensual).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## **Impuesto a las ganancias – Determinación de oficio períodos fiscales 2005 a 2014 – Tratamiento de determinadas operaciones de exportación de cereales y oleaginosas perfeccionadas con sociedades relacionadas**

La Ley 25.784 de octubre de 2003 y su Decreto Reglamentario 916/04 establecieron que, para determinadas exportaciones, en las que intervengan intermediarios del exterior sin sustancia genuina, se considera como precio de venta, a efectos de determinar la ganancia imponible en el impuesto a las ganancias, el precio concertado con el cliente o el precio de mercado a la fecha de embarque, el que resulte mayor (“Sexto Método”).

La Sociedad considera que las exportaciones de cereales, oleaginosas y subproductos a sujetos no vinculados, utilizando como intermediario internacional a su “trader” vinculado, no quedan comprendidas en el Sexto Método, ya que no reúnen los presupuestos establecidos para su aplicación en la Ley del impuesto y en el Decreto que la reglamenta.

Sin perjuicio de la posición de la Sociedad, la AFIP considera que el Sexto Método le resultaría aplicable, razón por la cual ha dictado las siguientes resoluciones determinativas de oficio, mediante las cuales pretende ajustar el monto del impuesto a las ganancias determinado por la Sociedad, por cada uno de los períodos fiscales indicados:

- resolución determinativa de oficio N° 68/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, correspondiente al período fiscal 2005;
- resoluciones determinativas N° 219/2015 y N°220/2015 de fecha 7 de julio de 2015, correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2007, respectivamente;
- resolución determinativa N° 83/2017, de fecha 16 de junio de 2017, correspondiente al período fiscal 2009;
- resolución determinativa N° 20/2018, de fecha 12 de abril de 2018, correspondiente al período fiscal 2008;
- resolución determinativa N° 23/2018, de fecha 27 de abril de 2018, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2009
- resolución determinativa N° 34/2018, de fecha 4 de junio de 2018, correspondiente al período fiscal 2010
- resolución determinativa N° 5/2019, de fecha 23 de enero de 2019, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2007
- resolución determinativa N° 42/2019, de fecha 10 de junio de 2019, correspondiente a los periodos fiscales 2011 y 2012.
- resolución determinativa N° 103/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, correspondiente al período fiscal 2014.

El monto actualizado de dichas determinaciones por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2014 (capital más intereses devengados hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros) ascendería en su conjunto a 5.036,90 millones. El monto de las multas asciende a 651,80 millones, equivalente a dos veces el impuesto a las ganancias de los respectivos periodos fiscales 2007 y 2009.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Los informes de todos los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consideran que la Sociedad ha cumplimentado debidamente todas las disposiciones impositivas vigentes, y a fin de preservar su posición, la Sociedad presentó con fecha 2 de septiembre de 2013, 12 de agosto de 2015, 31 de julio de 2017, 14 de mayo de 2018, 28 de junio de 2018, 4 de Julio de 2019 y 19 de Octubre de 2021 recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, inc. b) y concordantes de la Ley 11.683, contra las resoluciones determinativas de oficio por los años 2005, 2006, 2007, 2009, 2008, 2010, 2011, 2012 y 2014 referidas precedentemente.

Asimismo, y con relación a las multas por los períodos fiscales 2007 y 2009, la Sociedad ejerció su derecho de defensa, interponiendo los respectivos recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 referido.

Corresponde aclarar que la mayoría de las empresas exportadoras de productos agrícolas han recibido reclamos similares del Fisco y se encuentran, al igual que la Sociedad, discutiendo la interpretación de la Ley del impuesto y el alcance del Decreto Reglamentario en instancias administrativas y judiciales.

En virtud del análisis permanente de la concurrencia de los elementos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (incluyendo, entre otros, la interpretación de la normativa, los antecedentes disponibles, la opinión de sus asesores externos y el eventual impacto sobre el curso actual y futuro de sus negocios), la Sociedad ha realizado una exhaustiva evaluación actualizada y considera que cuenta con suficientes elementos para soportar su posición y evitar un resultado desfavorable y, por lo tanto, no ha registrado provisión para contingencias alguna en los presentes estados financieros en relación a las determinaciones de oficio y vistas indicadas previamente.

## 24. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios consolidados en moneda extranjera expresados en miles de pesos, son los siguientes:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Activos monetarios	5.400.772	5.282.050
Pasivos monetarios	19.685.793	16.961.383

La divisa preponderante es el dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 25. Ajuste por inflación impositivo

La Ley del Impuesto a las Ganancias, modificada por las Leyes N° 27.430 y N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un tercio en ese período y los dos tercios restantes, en partes iguales en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (d) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en dichos períodos y lo restante, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.
- (e) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse el supuesto previsto en el acápite (a) para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, incidirá íntegramente en el resultado del ejercicio de que se trate.

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que la condición del acápite (a) ya se ha alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias ha sido registrado en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI de la ley.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 26. Fusión por absorción de La Salteña S.A.U.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, el Directorio de Molinos Río de la Plata S.A. (la “Sociedad”), resolvió avanzar con un proceso de reorganización societaria, mediante el mecanismo de fusión, en virtud del cual la Sociedad procederá a absorber a su sociedad controlada en un 100% La Salteña S.A.U (la “Fusión”). La Fusión se efectuará de acuerdo con lo previsto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones (la “Ley de Sociedades”) y en el marco del régimen de reorganización previsto en el artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 y sus modificatorias y tendrá fecha efectiva de vigencia a partir del 1° de enero de 2022. Asimismo, a los efectos de avanzar con la Fusión, se procedió a la suscripción de un Acuerdo Preliminar, de un Acuerdo de Implementación y de otros documentos requeridos a tal fin.

Asimismo, con fecha 8 de marzo de 2022, el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar: (i) la utilización de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 para la Fusión en los términos del apartado b), inciso 1, del artículo 83 y siguientes de la Ley de Sociedades; (ii) el Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión; (iii) el texto del compromiso previo de fusión y la suscripción del mismo; (iv) el texto del prospecto de fusión.

El Directorio de la Sociedad dejó constancia de que, como consecuencia de la Fusión, (i) se transfiere a Molinos la totalidad del patrimonio de La Salteña S.A.U (“LASA”), adquiriendo por ello la Sociedad la titularidad de todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones de LASA; (ii) Molinos será la sociedad absorbente y continuadora de LASA; (iii) LASA, en carácter de sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse en los términos del artículo 94 inciso 7 de la LGS; y (iv) en virtud de ser la Sociedad controlante directo del 100% del capital social y votos de LASA, no resulta necesario aumentar el capital social de la Sociedad con motivo de la Fusión y, en consecuencia, tampoco corresponde establecer relación de canje alguna en virtud de la incorporación y absorción de LASA en la Sociedad. En razón de lo anterior, como resultado final de la Fusión, el capital social de la Sociedad no se modificará.

Por su parte, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de abril de 2022 resolvió aprobar: (i) la fusión por absorción de LASA por parte de la Sociedad; (ii) la utilización de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 para la Fusión en los términos del apartado b), inciso 1, del artículo 83 y siguientes de la Ley de Sociedades y el Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión ; (iii) el Compromiso Previo de Fusión suscripto por la Sociedad y LASA con fecha 9 de marzo de 2022; (iv) el Prospecto de Fusión y (v) la autorización para la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión.

Finalmente, con fecha 21 de junio de 2022, la Sociedad y LASA celebraron por Escritura Pública N° 282 el Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción (el “Acuerdo Definitivo”) que prevé el inciso 4 del artículo 83 de la Ley de Sociedades.

Con posterioridad a la celebración del Acuerdo Definitivo, la Sociedad realizó las siguientes presentaciones ante las autoridades de control, de acuerdo a la normativa vigente: (i) con fecha 23 de junio de 2022 se presentó toda la documentación relativa a la Fusión ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a los efectos de su inscripción; (ii) en la misma fecha se presentó ante la Inspección General de Justicia (“IGJ”) el inicio del trámite de disolución sin liquidación de LASA; y (iii) posteriormente, con fecha 24 de junio de 2022, se presentó ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) el trámite de reorganización societaria.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Con fecha 3 de agosto de 2022, la CNV resolvió: (i) conformar la fusión por absorción de la Sociedad, en su carácter de sociedad absorbente, con LASA, en su carácter de sociedad absorbida; y (ii) remitir el expediente de fusión a la IGJ para que proceda con la inscripción en el Registro Público de la fusión por absorción.

## 27. Contexto pandemia COVID-19 y efecto en operaciones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el coronavirus (COVID-19), que había tenido su primer caso durante el mes de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, República Popular de China, como una pandemia. El brote del COVID-19 ha provocado impactos negativos en distintas industrias de todo el mundo y ha provocado una fuerte caída de las valuaciones de los títulos de renta variable y renta fija en los mercados financieros mundiales. A su vez, una gran cantidad de compañías multinacionales han advertido sobre el impacto adverso que la propagación mundial que el COVID-19 provocará en sus resultados financieros, motivando a diversos gobiernos nacionales y organismos multilaterales a adoptar políticas de inyección de liquidez y reducción de tasas de referencia, para contrarrestar los efectos de la pandemia sobre el consumo y la dinámica de sus economías.

A raíz de ello, el Gobierno Nacional implementó ciertas medidas para contener la propagación del virus, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Mediante Decreto de Necesidad y Urgencia 867/21 se prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre del 2022 mediante el cual se establecieron las medidas generales de prevención que se fueron actualizando, siendo la última la Resolución 705/222 del 1 de abril del 2022. Asimismo, mediante la Decisión Administrativa 370/2022 se establecieron los nuevos requisitos para el ingreso al país con el fin de establecer una paulatina y gradual reducción de los requisitos impuestos por la normativa de emergencia de COVID-19.

-Desde el mes de enero de 2022 se reconfiguró desde la Secretaría de Comercio Interior una nueva canasta de productos para el Programa de Precios Cuidados, sumando más de 1300 productos y aplicando ajustes de precios mensuales autorizados y realizando revisiones trimestrales. Durante el primer semestre del año 2022 Molinos ha continuado apoyando el Programa de Precios Cuidados, con una cantidad muy importante y diversa de productos y reconocidas marcas.

- La prohibición de despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza instaurada por el Decreto 329/2020 venció el 30 de junio de 2022 y no fue prorrogada.

-Teniendo en cuenta lo descripto en los párrafos precedentes y a las estimaciones efectuadas, la Sociedad entiende que estos acontecimientos hasta el momento ocurridos no implican la necesidad de efectuar ajuste alguno a los presentes estados financieros trimestrales al 30 de junio de 2022.

-La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

-Se detallan algunas de las medidas más importantes que la Sociedad continúa llevando a cabo en este contexto: (i) funcionamiento del Comité de Crisis Coronavirus, integrado por los máximos responsables de las áreas de producción, logística, abastecimiento, comercialización y auditoría interna; (ii) actualmente se mantiene un esquema de trabajo mixto (remoto/presencial) para todo el personal que resulte posible y (iii) mantenimiento y revisión periódica de los protocolos existentes.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 28. Restricción a la distribución de utilidades

Según las disposiciones de la Ley 27.430 se dejó sin efecto la retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo para las utilidades que se generen a partir del ejercicio fiscal 2018. Asimismo, dicha ley dispuso la gravabilidad de los dividendos que se distribuyan, fijando una alícuota del 7%, para los ejercicios fiscales 2018 y 2019, y del 13%, para los períodos fiscales 2020 en adelante. Sin embargo, la Ley 27.541 estableció que se suspendería hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01 de enero del 2021 los cambios dispuestos por la Ley 27.430, en consecuencia, durante el período fiscal 2020 se mantuvo el 7% aplicable a la distribución de dividendos.

Finalmente, la Ley 27.630 dispuso que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 01 de enero del 2021 en adelante será de aplicación la alícuota del 7% para la distribución de dividendos.

## 29. Asignación de resultados

Con fecha 27 de abril de 2022, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otras cuestiones:

- (i) la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- (ii) respecto del resultado del ejercicio (expresado a moneda de la fecha de celebración de la presente Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), lo siguiente: (1) destinar el 5% del resultado del ejercicio a reserva legal por la suma de \$ (miles) 164.161 (\$ (miles) 192.563 expresados en moneda del 30 de junio del 2022); (2) distribuir un dividendo en efectivo por un monto total de \$ (miles) 990.000 (\$ (miles) 1.161.293 expresados en moneda del 30 de junio del 2022); (3) destinar el saldo del resultado del ejercicio por un monto de \$ (miles) 2.129.059 (\$ (miles) 2.497.428 expresados en moneda del 30 de junio del 2022); a la constitución de una reserva para futura distribuciones de utilidades; (4) no efectuar propuesta alguna de capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social; y (5) se delegue en el Directorio la facultad de determinar el modo en que los dividendos serán distribuidos entre los accionistas y los procedimientos y demás términos y condiciones necesarios para el pago de dichos dividendos, incluyendo los plazos de pago, conforme a las disposiciones aplicables.
- (iii) la aprobación de la suma de \$ (miles) 197.209 en moneda nominal, cifra que reexpresada en moneda de cierre al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a las normas contables bajo las que son preparados los estados financieros, asciende a la suma total de \$ (miles) 234.090 en concepto de remuneraciones y otras asignaciones al Directorio, como monto aplicable al pago de retribuciones correspondientes al desempeño de sus funciones por parte de los Sres. Directores de la Sociedad

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 30. Fideicomiso Aceitero

Con fecha 8 de febrero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución Conjunta N° 1/2021 dictada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. A través de dicha Resolución se ratificó el Acta Acuerdo suscripta el 30 de diciembre del 2020 entre ambos Ministerios y la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina -CIARA- por el cual dicha Cámara y sus asociados se comprometieron a realizar los mayores esfuerzos para implementar un mecanismo de financiamiento para compensar a los productores de aceite del país que abastecen al mercado interno. Asimismo, se establecieron las pautas y lineamientos de dicho Fideicomiso Aceitero, al cual la Sociedad, como abastecedor del mercado interno, adhirió formalmente. Las mencionadas compensaciones son reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

### 31. Fideicomiso privado – Fondo Anticíclico Agroalimentario

Con fecha 5 de marzo de 2022 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución Conjunta N° 3/2022 dictada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. A través de dicha Resolución se instruyó la conformación de un Fideicomiso Privado de Apoyo Financiero denominado “FONDO ANTICÍCLICO AGROALIMENTARIO”, a fin de lograr un precio estable tanto de la Harina de Trigo Pan 000 y de los Fideos Secos para los consumidores finales de la República Argentina. Asimismo, se establecieron en dicha Resolución las pautas y lineamientos más relevantes para la conformación de dicho Fideicomiso. A la fecha de la emisión de los presentes, el Fideicomiso se encuentra instrumentando a través de los documentos correspondientes y la Sociedad, como abastecedor del mercado interno de los productos sujetos a compensación, se encuentra adherido como beneficiario del mismo. Las mencionadas compensaciones son reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

### 32. Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021 presentados con propósitos comparativos incluyen ciertas reclasificaciones, para mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

### 33. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del período no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informado.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
COMPARATIVO CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1)

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Ingresos por ventas (Nota 5)	46.760.577	26.111.238	45.792.821	25.397.728
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	60.344	39.905	172.193	134.143
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>46.820.921</b>	<b>26.151.143</b>	<b>45.965.014</b>	<b>25.531.871</b>
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 6)	(34.352.969)	(18.467.910)	(31.028.198)	(18.128.800)
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>12.467.952</b>	<b>7.683.233</b>	<b>14.936.816</b>	<b>7.403.070</b>
Gastos de comercialización (Nota 7)	(7.287.600)	(4.020.441)	(7.073.244)	(3.839.461)
Gastos de administración (Nota 7)	(2.446.545)	(1.307.393)	(2.700.413)	(1.623.780)
Otros ingresos operativos (Nota 8)	1.005.212	589.069	40.395	34.390
Otros gastos operativos (Nota 9)	(622.303)	(410.020)	(546.724)	(449.389)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	141.921	55.030	111.098	(26.040)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>3.258.637</b>	<b>2.589.478</b>	<b>4.767.928</b>	<b>1.498.791</b>
Ingresos financieros (Nota 10)	1.106.478	688.897	1.139.087	583.530
Costos financieros (Nota 10)	(6.060.599)	(3.508.711)	(5.962.542)	(1.811.531)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	6.422.894	3.273.400	6.140.336	3.032.550
<b>GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.727.410</b>	<b>3.043.065</b>	<b>6.084.809</b>	<b>3.303.340</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 11)	468.042	(185.323)	(4.447.965)	(3.813.625)
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERÍODO</b>	<b>5.195.452</b>	<b>2.857.742</b>	<b>1.636.844</b>	<b>(510.286)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES</b>				
Resultado por cobertura de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (neta de su efecto impositivo)	115.788	104.479	122.674	52.940
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(178.136)	(160.738)	(175.248)	(75.630)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES</b>	<b>(62.348)</b>	<b>(56.259)</b>	<b>(52.574)</b>	<b>(22.690)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO</b>	<b>5.133.104</b>	<b>2.801.483</b>	<b>1.584.270</b>	<b>(532.976)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1)

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades, planta y equipo (Nota 12)	21.707.149	22.376.979
Activos intangibles y plusvalía (Nota 13)	4.025.166	3.420.525
Inventarios (Nota 14)	1.663.751	1.612.767
Otros activos	1.446	1.980
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	3.940.172	4.689.146
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	9.500	28.932
Otros créditos no financieros (Nota 17)	12.637	13.534
Otros créditos financieros (Nota 18)	140.934	134.465
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	-	705.118
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>31.500.755</u></b>	<b><u>32.983.446</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Inventarios (Nota 14)	26.954.252	23.068.904
Activos biológicos (Nota 15)	425.419	300.456
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	490.747	498.970
Saldo a favor impuesto a las ganancias - neto	-	1.408
Otros créditos no financieros (Nota 17)	251.625	202.511
Otros créditos financieros (Nota 18)	933.607	1.182.063
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 18)	9.895.108	7.479.759
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 18)	2.254.516	2.203.670
	<b><u>41.205.274</u></b>	<b><u>34.937.741</u></b>
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Nota 23)	1.509.759	1.507.647
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>42.715.033</u></b>	<b><u>36.445.388</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>74.215.788</u></b>	<b><u>69.428.834</u></b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	201.415	201.415
Ajuste integral de Capital Social	18.285.879	18.285.879
Primas de Emisión	3.621.537	3.621.537
Reserva Legal	1.014.298	821.735
Reserva para futura distribución de utilidades	2.898.253	400.825
Resultados no Asignados	5.195.452	3.851.284
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(708.364)	(646.016)
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b><u>30.508.470</u></b>	<b><u>26.536.659</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Deudas financieras (Nota 18)	6.261.500	4.644.376
Deudas por arrendamientos	145.075	206.895
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	190.168	137.761
Otras deudas (Nota 18)	743.294	810.295
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 11)	6.956.013	9.392.811
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 21)	567.410	401.591
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>14.863.460</u></b>	<b><u>15.593.729</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Deudas comerciales (Nota 18)	16.343.043	12.422.017
Deudas financieras (Nota 18)	9.431.486	11.930.979
Deudas por arrendamientos	82.064	95.519
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	2.293.640	2.740.450
Provisión impuesto a las ganancias	669.875	-
Otras deudas (Nota 18)	23.750	109.481
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b><u>28.843.858</u></b>	<b><u>27.298.446</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>43.707.318</u></b>	<b><u>42.892.175</u></b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b><u>74.215.788</u></b>	<b><u>69.428.834</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

(EN MILES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2022	201.415	18.285.879	3.621.537	821.735	400.825	3.851.284	(646.016)	26.536.659
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	192.563	-	(192.563)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	-	(1.161.293)	-	(1.161.293)
Constitución de reserva para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	2.497.428	(2.497.428)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	5.195.452	-	5.195.452
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(62.348)	(62.348)
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>201.415</b>	<b>18.285.879</b>	<b>3.621.537</b>	<b>1.014.298</b>	<b>2.898.253</b>	<b>5.195.452</b>	<b>(708.364)</b>	<b>30.508.470</b>

(1) Ver Nota 29 a los presentes estados financieros consolidados condensados

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

(EN MILES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2021	201.415	18.285.879	3.621.537	-	-	3.495.090	(432.443)	25.171.478
Constitución de la reserva legal (1)	-	-	-	821.735	-	(821.735)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	-	(2.272.530)	-	(2.272.530)
Constitución de reserva para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	400.825	(400.825)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	1.636.844	-	1.636.844
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(52.574)	(52.574)
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>201.415</b>	<b>18.285.879</b>	<b>3.621.537</b>	<b>821.735</b>	<b>400.825</b>	<b>1.636.844</b>	<b>(485.017)</b>	<b>24.483.218</b>

(1) Según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2021.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1)

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
<b>Actividades operativas:</b>		
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<b>4.727.410</b>	<b>6.084.809</b>
<b>Ajuste para conciliar la Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:</b>		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	1.266.178	1.502.439
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	2.878	38.828
Intereses perdidos	2.049.447	2.633.613
Resultado inversiones asociadas y negocios conjuntos	(141.921)	(111.098)
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(4.011)	-
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	165.819	(108.314)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(765.779)	(781.738)
Rendimientos colocaciones a corto plazo	474.957	136.970
Intereses ganados	(50.865)	(81.235)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	93.714	73.807
<b>Ajustes al capital de trabajo:</b>		
Aumento neto de cuentas por cobrar comerciales	(2.415.359)	(4.435.942)
(Aumento) Disminución neta de otros créditos no financieros	(47.683)	81.877
Disminución (Aumento) neto de otros créditos financieros	241.980	(300.777)
Aumento neto de inventarios y activos biológicos	(4.061.295)	(6.643.631)
(Aumento) Disminución neta de créditos impositivos y aduaneros	(50.383)	255.846
Aumento neto de deudas comerciales	3.921.026	5.764.043
Disminución neta de deudas sociales y fiscales	(1.640.943)	(1.229.686)
Disminución neta de otras deudas	(152.729)	(82.752)
Disminución neta de deudas por arrendamiento	(75.275)	-
Aumento neto de provisión impuesto a las ganancias a pagar	669.875	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b><u>4.207.041</u></b>	<b><u>2.797.059</u></b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos mantenidos para la venta	(522.702)	(285.636)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo	4.011	-
Aumento (Disminución) rendimientos de colocaciones a corto plazo	2.959.060	(6.824.627)
Anticipos recibidos por activos disponibles para la venta	(2.112)	(6.420)
Colocaciones a corto plazo	(3.474.880)	9.740.608
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b><u>(1.036.623)</u></b>	<b><u>2.623.925</u></b>
<b>Actividades de financiación:</b>		
Intereses pagados	(2.030.104)	(81.235)
Aumento (Disminución) neta de deudas financieras	73.811	(2.548.699)
Pagos de dividendos	(1.161.293)	(2.272.530)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b><u>(3.117.586)</u></b>	<b><u>(4.902.464)</u></b>
<b>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo</b>	<b>(93.714)</b>	<b>(73.807)</b>
<b>Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(40.882)</b>	<b>444.713</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	381.676	296.487
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 18.7)</b>	<b><u>340.794</u></b>	<b><u>741.200</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022**

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y  
CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR  
(EN MILES DE PESOS – Nota 1)

### **1. Bases de presentación de los estados financieros separados**

#### **1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas**

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias), 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas (NCPA).

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

#### **1.2. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.

Los presentes estados financieros de período intermedio se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 2. Combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras por el período finalizado el 30 de junio de 2022

Por el período finalizado el 30 de junio de 2022 no existieron combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras.

## 3. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que la Sociedad tiene en asociadas y negocios conjuntos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Sociedad	Actividad	Clase Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 30/06/2022	Total al 30/06/2022	Total al 31/12/2021	Información sobre el emisor: últimos estados financieros			
								Fecha	Capital Social Valor nominal	Resultados	Patrimonio Neto
<b>No corriente</b>											
<b>- Subsidiarias</b>											
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A.	(1)	Ord.	-	24.879	100	583.370	668.172	30/06/2022	253.258	132.522	583.370
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(2)	Ord.	R\$ 1	933.279	100	82.457	69.408	30/06/2022	1.597	24.490	82.457
La Salteña S.A.U.	(3)	Ord.	1	275.692.243	100	1.288.517	2.081.663	30/06/2022	275.692	(131.016)	1.342.870
<b>- Negocio Conjunto</b>											
Víña Cobos S.A.	(4)	Ord.	2	3.333.220	50	1.866.271	1.750.346	30/06/2022	6.666	235.319	2.313.791
<b>- Otras</b>											
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(5)	Ord.	1	114.330	0,2329	117.480	117.480	-	-	-	-
<b>- Mercados</b>											
MATBA - ROFEX S.A.		Ord.	1	557.268		2.077	2.077	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>						<b>3.940.172</b>	<b>4.689.146</b>				

- (1) Actividades de inversión en Chile y en el exterior y la prestación de servicios remunerados.
- (2) Actividades de comercio exterior.
- (3) Alimenticia.
- (4) Producción y elaboración de vinos.
- (5) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Por otra parte, se detallan a continuación las participaciones de la Sociedad en los resultados de dichas sociedades por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021:

Sociedad	Resultado participación en asociadas y negocios conjuntos			
	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	(enero - junio)	(abril - junio)	(enero - junio)	(abril - junio)
<b>- Subsidiarias</b>				
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A.	132.522	100.540	25.985	8.398
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	24.490	31.499	612	774
La Salteña S.A.U.	(131.017)	(63.860)	33.944	14.670
<b>- Negocio Conjunto</b>				
Viña Cobos S.A.	115.926	(13.148)	50.557	(49.882)
<b>TOTAL</b>	<b>141.921</b>	<b>55.030</b>	<b>111.098</b>	<b>(26.040)</b>

#### 4. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 5. Ingresos por ventas

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>Alimentos</b>				
Mercado local	39.902.192	22.111.846	38.852.373	21.347.176
Mercado externo	4.308.319	2.590.009	3.730.146	2.103.099
	<b>44.210.511</b>	<b>24.701.855</b>	<b>42.582.519</b>	<b>23.450.276</b>
<b>Bodega</b>				
Mercado local	2.093.117	1.196.085	2.628.815	1.604.400
Mercado externo	456.949	213.298	581.487	343.052
	<b>2.550.066</b>	<b>1.409.383</b>	<b>3.210.302</b>	<b>1.947.452</b>
<b>Total ingresos por ventas</b>	<b>46.760.577</b>	<b>26.111.238</b>	<b>45.792.821</b>	<b>25.397.728</b>

## 6. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Inventarios al comienzo del período	24.681.671	24.642.740	22.165.224	29.663.475
Compras del período	30.885.926	18.593.589	30.442.272	13.556.079
Gastos de producción (Nota 7)	7.010.533	3.593.030	6.968.491	3.469.497
Gravámenes de exportación	392.842	256.555	99.909	87.447
Inventarios al final del período	(28.618.003)	(28.618.003)	(28.647.698)	(28.647.698)
<b>Costo de ventas de bienes y servicios prestados</b>	<b>34.352.969</b>	<b>18.467.910</b>	<b>31.028.198</b>	<b>18.128.800</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 7. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 30/06/2022	Total al 30/06/2021
Sueldos y jornales	2.728.843	1.616.610	944.186	5.289.639	4.971.138
Cargas sociales	516.625	301.908	185.245	1.003.778	1.006.906
Honorarios directores	-	-	33.220	33.220	42.193
Indemnizaciones	182.236	207.839	97.003	487.078	791.437
Otros beneficios al personal	192.653	37.920	69.413	299.986	291.522
Combustibles y energía eléctrica	947.682	84.903	14.754	1.047.339	1.000.279
Mantenimiento	713.409	66.556	17.939	797.904	746.393
Servicios prestados por terceros	304.548	135.823	701.561	1.141.932	1.126.849
Impuestos	271.749	1.320.776	22.263	1.614.788	1.703.494
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	811.217	151.243	227.193	1.189.653	1.425.425
Fletes y acarreo	21.020	2.594.666	-	2.615.686	2.035.391
Gastos de oficina y materiales	217.028	36.203	67.991	321.222	358.205
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	404.764	-	404.764	625.749
Gastos de embarque	-	120.881	-	120.881	201.139
Deudores incobrables	-	3.408	-	3.408	16.026
Amortizaciones activos intangibles	-	76.525	-	76.525	77.014
Gastos de movilidad	14.581	50.184	26.712	91.477	75.457
Alquileres y arrendamientos	26.275	56.428	15	82.718	89.500
Seguros	58.819	13.793	17.131	89.743	99.554
Diversos	3.848	7.170	21.919	32.937	58.477
<b>Total al 30/06/2022</b>	<b>7.010.533</b>	<b>7.287.600</b>	<b>2.446.545</b>	<b>16.744.678</b>	
<b>Total al 30/06/2021</b>	<b>6.968.491</b>	<b>7.073.244</b>	<b>2.700.413</b>		<b>16.742.148</b>

## 8. Otros ingresos operativos

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Resultado por la venta de activos disponibles para la venta y propiedad planta y equipo	4.011	2.047	-	-
Efecto descuentos de deudas y créditos, neto	944.301	556.693	-	-
Diversos - netos	56.900	30.329	40.395	34.390
<b>Total otros ingresos operativos</b>	<b>1.005.212</b>	<b>589.069</b>	<b>40.395</b>	<b>34.390</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 9. Otros gastos operativos

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 21)	(444.791)	(333.003)	(123.849)	(67.955)
Baja valor residual propiedades, planta y equipo y bienes destinados a la venta	(2.878)	(2.878)	(38.828)	(22.186)
Efecto descuentos de créditos y deudas, neto	-	-	(82.049)	(220.476)
Gastos mantenimiento predios inactivos	(31.818)	(11.047)	(140.074)	(64.760)
Diversos - neto	(142.816)	(63.092)	(161.924)	(74.012)
<b>Total otros gastos operativos</b>	<b>(622.303)</b>	<b>(410.020)</b>	<b>(546.724)</b>	<b>(449.389)</b>

## 10. Ingresos y costos financieros

### Ingresos financieros

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses ganados	50.865	28.883	81.235	46.197
Diferencia de cambio	1.055.613	660.014	1.057.852	225.185
Resultado por operaciones con títulos valores	-	-	-	312.148
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.106.478</b>	<b>688.897</b>	<b>1.139.087</b>	<b>583.530</b>

### Costos financieros

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
Intereses perdidos	(2.049.447)	(1.108.537)	(2.633.613)	(1.236.844)
Diferencia de cambio	(3.536.195)	(2.134.376)	(3.191.959)	(574.687)
Resultado por operaciones con títulos valores	(474.957)	(265.797)	(136.970)	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>(6.060.599)</b>	<b>(3.508.711)</b>	<b>(5.962.542)</b>	<b>(1.811.531)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 11. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Ganancia (Pérdida)			
	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>Impuesto a las ganancias:</b>				
Impuesto a las ganancias	(1.968.755)	(684.619)	(399.588)	(399.588)
<b>Impuesto a las ganancias diferido:</b>				
Variación de quebrantos impositivos	(28.383)	-	(2.041.669)	(627.119)
Variación de diferencias temporarias	2.465.180	499.295	(2.006.708)	(2.786.919)
<b>Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período</b>	<b>468.042</b>	<b>(185.323)</b>	<b>(4.447.965)</b>	<b>(3.813.625)</b>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Ganancia (Pérdida)			
	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>4.727.410</b>	<b>3.043.065</b>	<b>6.084.809</b>	<b>3.303.340</b>
A la tasa legal vigente de impuesto a las ganancias	(1.654.594)	(1.065.073)	(2.129.683)	(1.434.316)
<b>Diferencias para arribar al cargo contable por impuesto a las ganancias diferido</b>				
Resultado participación en otras sociedades	49.672	19.260	38.884	4.599
Revalúo Ley 27.430	1.091.941	339.912	466.091	277.157
Reexpresión bienes	1.291.468	957.892	641.120	346.276
Efectos del ajuste por inflación en el resultado antes de impuesto a las ganancias y otros	(550.849)	(485.630)	(275.852)	(293.078)
Ajuste por inflación impositivo	(182.440)	(116.005)	(784.391)	(342.134)
Efecto cambio de tasa	-	-	(2.332.740)	(2.332.740)
Quebranto La Salteña S.A.U.	447.185	(78.788)	-	-
Otras	(24.341)	243.109	(71.394)	(39.389)
<b>Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período</b>	<b>468.042</b>	<b>(185.323)</b>	<b>(4.447.965)</b>	<b>(3.813.625)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	Variación del impuesto a las ganancias diferido			
	30/06/2022	31/12/2021	30/06/2022	31/12/2021
<b>Diferencias temporarias activas (pasivas):</b>				
Provisiones no deducibles	198.595	96.168	102.427	8.387
Provisiones comerciales y sociales no deducibles	266.908	836.861	(569.953)	488.198
Provisiones	(2.240.140)	(2.760.385)	520.245	648.347
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de activos intangibles	(8.305.691)	(8.034.154)	(271.537)	(1.765.225)
Revalúo Ley 27.430	2.112.291	1.528.123	584.168	(119.430)
Reexpresión bienes	2.146.292	1.425.401	720.891	(128.439)
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	-	(4.619)	4.619	(2.157)
Valuación de inventarios	(260.266)	(801.305)	541.039	(627.621)
Ajuste por inflación impositivo	(891.250)	(1.708.663)	817.413	733.571
Otras	17.248	1.380	15.868	(41.115)
<b>Subtotal diferencias temporarias</b>	<b>(6.956.013)</b>	<b>(9.421.193)</b>	<b>2.465.180</b>	<b>(805.484)</b>
Quebrantos impositivos	-	28.382	(28.382)	(2.013.287)
<b>Disminución (Aumento) del impuesto a las ganancias diferido</b>			<b>2.436.798</b>	<b>(2.818.771)</b>
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto</b>	<b>(6.956.013)</b>	<b>(9.392.811)</b>		

## Conciliación de pasivos netos por impuesto a las ganancias diferido

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	30/06/2022	31/12/2021
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del período o ejercicio, neto</b>	<b>(9.392.811)</b>	<b>(6.574.040)</b>
Variación de diferencias temporarias reconocida en el estado del resultado integral	2.465.180	(805.484)
Disminución de quebrantos impositivos	(28.382)	(2.013.287)
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del período o ejercicio, neto</b>	<b>(6.956.013)</b>	<b>(9.392.811)</b>

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los mismos y en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 233.039 y 258.187, respectivamente. La Sociedad determinó que los resultados acumulados no se distribuirán en el futuro cercano ya que la Sociedad controlante controla la reversión de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 12. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO				DEPRECIACIONES					Neto resultante al 30/06/2022	Neto resultante al 31/12/2021
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
							Alicuota %	Cargo			
Terrenos	1.963.242	-	2.696	1.960.546	-	-	-	-	-	1.960.546	1.963.242
Edificios	12.355.936	14.145	-	12.370.081	5.301.194	-	2 / 2,5	128.943	5.430.137	6.939.944	7.054.742
Maquinarias e Instalaciones	41.525.522	191.793	5.884	41.711.431	33.959.871	5.884	6,66	676.839	34.630.826	7.080.605	7.565.651
Silos	3.917.218	-	-	3.917.218	3.463.458	-	3 / 6,66	25.446	3.488.904	428.314	453.760
Plantaciones y Perforaciones	256.829	-	-	256.829	132.970	-	3	123	133.093	123.736	123.859
Útiles industriales	5.259.409	249.511	-	5.508.920	1.762.871	-	3,3 / 10	45.601	1.808.472	3.700.448	3.496.538
Muebles y útiles	3.458.572	35.606	-	3.494.178	3.041.797	-	20 / 33,3	187.461	3.229.258	264.920	416.775
Rodados	191.227	-	-	191.227	175.089	-	20	3.464	178.553	12.674	16.138
Vasijas vinarias	85.691	-	-	85.691	84.621	-	-	-	84.621	1.070	1.070
Construcciones	9.427	-	-	9.427	6.029	-	2 / 2,5	-	6.029	3.398	3.398
Trabajos en curso	671.946	31.646	182	703.410	-	-	-	-	-	703.410	671.946
Derechos de uso	1.142.050	-	-	1.142.050	532.190	-	15	121.776	653.966	488.084	609.860
<b>Total 30/06/2022</b>	<b>70.837.069</b>	<b>522.701</b>	<b>8.762</b>	<b>71.351.008</b>	<b>48.460.090</b>	<b>5.884</b>		<b>1.189.653</b>	<b>49.643.859</b>	<b>21.707.149</b>	
<b>Total 31/12/2021</b>	<b>70.072.574</b>	<b>824.117</b>	<b>59.622</b>	<b>70.837.069</b>	<b>45.847.943</b>	<b>34.397</b>		<b>2.646.544</b>	<b>48.460.090</b>		<b>22.376.979</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 13. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES			Neto resultante al 30/06/2022	Neto resultante al 31/12/2021	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones por fusión	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
					Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	6.853.084	681.166	7.534.250	6.782.383	5 / 10	16.244	6.798.627	735.623	70.701
Conocimientos técnicos	91.444	-	91.444	90.969	-	-	90.969	475	475
Licencias y Software	1.443.318	-	1.443.318	1.113.352	4	60.281	1.173.633	269.685	329.966
Plusvalía	4.466.397	-	4.466.397	1.293.309	-	-	1.293.309	3.173.088	3.173.088
Provisión desvalorización	(153.705)	-	(153.705)	-	-	-	-	(153.705)	(153.705)
<b>Total 30/06/2022</b>	<b>12.700.538</b>	<b>681.166</b>	<b>13.381.704</b>	<b>9.280.013</b>		<b>76.525</b>	<b>9.356.538</b>	<b>4.025.166</b>	
<b>Total 31/12/2021</b>	<b>12.700.538</b>	<b>-</b>	<b>12.700.538</b>	<b>9.126.421</b>		<b>153.592</b>	<b>9.280.013</b>		<b>3.420.525</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

#### 14. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No Corrientes		
Materias primas	1.663.751	1.612.767
Total inventarios no corrientes	<u>1.663.751</u>	<u>1.612.767</u>
Corrientes		
Productos terminados	6.488.644	5.888.873
Materias primas	17.985.631	15.967.853
Envases	2.479.977	1.212.178
Total inventarios corrientes	<u>26.954.252</u>	<u>23.068.904</u>
Total inventarios	<u>28.618.003</u>	<u>24.681.671</u>

#### 15. Activos biológicos

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Activos biológicos al inicio del período o ejercicio	300.456	246.982
Activaciones del período o ejercicio	124.963	201.948
Transferencias a inventarios	-	(148.474)
Total activos biológicos	<u>425.419</u>	<u>300.456</u>

#### 16. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No Corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	9.500	28.932
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	<u>9.500</u>	<u>28.932</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	113.739	47.294
Saldo a favor IVA	-	34.433
Saldo a favor ingresos brutos	250.153	259.423
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	126.855	157.779
Diversos	-	41
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	<u>490.747</u>	<u>498.970</u>

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 17. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No Corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	12.637	13.534
Total otros créditos no financieros no corrientes	<u>12.637</u>	<u>13.534</u>
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	249.939	118.187
Seguros a devengar	1.686	68.031
Diversos	-	16.293
Total otros créditos no financieros corrientes	<u>251.625</u>	<u>202.511</u>

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen un plazo de vencimiento establecido.

## 18. Activos y pasivos financieros

Al 30 de junio de 2022, la apertura por vencimiento de los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar y pagar no difieren sustancialmente de lo informado en los estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitido. Asimismo, los términos y condiciones de los respectivos acuerdos tampoco han variado significativamente.

### 18.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No Corrientes		
Préstamos al personal	140.920	134.446
Otros diversos	14	19
Total otros créditos financieros no corrientes	<u>140.934</u>	<u>134.465</u>
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	10.710	17.571
Crédito mercado interno – neto	700.169	810.355
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	43.768	12.854
Préstamos al personal	75.207	119.739
Contratos a término de moneda extranjera	2.200	-
Saldos a cobrar con mercados a termino	77.312	77.517
Otros activos no disponibles	-	14.154
Diversos	24.241	129.873
Total otros créditos financieros corrientes	<u>933.607</u>	<u>1.182.063</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22 %.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los préstamos al personal y otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de las otras cuentas por cobrar tienen, en su mayoría, un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

## 18.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Cuentas a cobrar mercado local	7.762.744	5.805.476
Cuentas a cobrar mercado externo	2.287.666	1.864.930
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	45.338	73.137
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	<b>10.095.748</b>	<b>7.743.543</b>
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(200.640)	(263.784)
Total cuentas por cobrar comerciales	<b>9.895.108</b>	<b>7.479.759</b>

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	263.784	(1) 3.408	(2) (66.552)	200.640
<b>Total 30/06/2022</b>	<b>263.784</b>	<b>3.408</b>	<b>(66.552)</b>	<b>200.640</b>
<b>Total 31/12/2021</b>	<b>378.564</b>	<b>16.628</b>	<b>(131.408)</b>	<b>263.784</b>

(1) Imputados en gastos de comercialización (Nota 7).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 18.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	6.261.500	4.195.661
Prefinanciación de exportaciones	-	448.715
Total deudas financieras no corrientes	<u>6.261.500</u>	<u>4.644.376</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	9.083.152	11.852.451
Prefinanciación de exportaciones	250.460	-
Provisión intereses	97.874	78.528
Total deudas financieras corrientes	<u>9.431.486</u>	<u>11.930.979</u>

(1) Incluye 8.083.462 y 6.994.278, respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

Las deudas financieras devengan intereses explícitos a tasa fija y variable. La tasa promedio ponderada de la deuda en dólares es aproximadamente del 7,20 % anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 39,80 % anual.

### 18.4 Deudas comerciales

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Proveedores	13.295.494	11.160.303
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	3.047.549	1.261.714
Total deudas comerciales	<u>16.343.043</u>	<u>12.422.017</u>

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 18.5 Otras deudas

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No Corrientes		
Anticipos recibidos por venta de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Nota 23)	743.294	810.295
Total otras deudas no corrientes	<u>743.294</u>	<u>810.295</u>
Corrientes		
Diversas	23.750	109.481
Total otras deudas corrientes	<u>23.750</u>	<u>109.481</u>

## 18.6 Información y jerarquía de valores razonables

### Información sobre valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, los mismos no difieren significativamente del importe en libros. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos indicados en los estados financieros consolidados condensados.

## 18.7 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Efectivo en caja y bancos	340.794	381.676
Colocaciones a corto plazo	1.913.722	1.821.994
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>2.254.516</u>	<u>2.203.670</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de seis meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
Efectivo en caja y bancos	340.794	741.200
	<u>340.794</u>	<u>741.200</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 18.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

RUBROS	30/06/2022				31/12/2021			
	Moneda extranjera		Tipo de cambio vigente (en pesos)	Importe contabilizado (en pesos)	Moneda extranjera		Importe contabilizado (en pesos)	
	Clase	Monto			Clase	Monto		
<b>Activos corrientes</b>								
Anticipos gravámenes a las exportaciones	US\$	908	125,230	113.739	US\$	337	47.294	
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	US\$	86	125,230	10.710	US\$	126	17.571	
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	US\$	1.013	125,230	126.855	US\$	1.079	157.779	
Contratos a término moneda extranjera	US\$	18	125,230	2.200	US\$	-	-	
Saldos a cobrar con mercado a termino	US\$	617	125,230	77.312	US\$	554	77.517	
Cuentas a cobrar	US\$	23.533	125,230	2.947.036	US\$	20.710	2.896.422	
Cuentas a cobrar asociadas y otras partes relacionadas	US\$	186	125,230	23.247	US\$	14	1.913	
Colocaciones a corto plazo	US\$	13.957	125,230	1.747.838	US\$	12.195	1.705.567	
Efectivo en caja y bancos	US\$	812	125,230	101.706	US\$	1.865	260.802	
<b>Sub Total</b>		41.130		5.150.643		36.880	5.164.865	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		41.130		5.150.643		36.880	5.164.865	
<b>Pasivos no corrientes</b>								
Deudas financieras	US\$	50.000	125,230	6.261.500	US\$	33.208	4.644.376	
Arrendamiento financiero	US\$	1.158	125,230	145.075	US\$	1.479	206.895	
Anticipos recibidos por venta de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	US\$	5.935	125,230	743.294	US\$	5.794	810.295	
<b>Sub Total</b>		57.093		7.149.869		40.481	5.661.566	
<b>Pasivos corrientes</b>								
Deudas financieras	US\$	2.481	125,230	310.702	US\$	25.476	3.562.915	
Arrendamiento financiero	US\$	655	125,230	82.064	US\$	683	95.519	
Deudas comerciales	US\$	73.183	125,230	9.164.725	US\$	53.613	7.498.008	
Saldos con asociadas y otras partes relacionadas	US\$	23.302	125,230	2.918.144	US\$	-	-	
Otras deudas	US\$	190	125,230	23.750	US\$	783	109.481	
<b>Sub Total</b>		99.811		12.499.385		80.555	11.265.923	
<b>TOTAL PASIVO</b>		156.904		19.649.254		121.036	16.927.489	

## 19. Deudas sociales y fiscales

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No Corrientes		
Deudas sociales a pagar	190.168	137.761
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	<u>190.168</u>	<u>137.761</u>
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.670.056	2.259.030
Percepciones y retenciones a depositar	547.014	433.774
Saldo a pagar IVA	38.584	-
Otras provisiones fiscales	37.986	47.646
Total deudas sociales y fiscales corrientes	<u>2.293.640</u>	<u>2.740.450</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 20. Información sobre saldos y operaciones con partes relacionadas y negocios conjuntos.

Los saldos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, son los siguientes:

<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Molinos Agro S.A. (2)	44.775	73.137
La Gloriosa S.A. (2)	241	-
Viña Cobos S.A. (3)	235	-
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	87	-
<b>TOTAL</b>	<b>45.338</b>	<b>73.137</b>

  

<b>Otros créditos financieros</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
CONUAR S.A. (2)	1.466	-
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	6.211	1.777
Pecom Servicios Energía S.A. (2)	34.328	429
La Gloriosa S.A. (2)	-	3.103
Sudacia S.A. (2)	154	521
Lumaike S.A. (2)	-	7.024
PCFG Advisory S.A. (2)	32	-
Tel 3 S.A. (2)	1.577	-
<b>TOTAL</b>	<b>43.768</b>	<b>12.854</b>

  

<b>Deudas comerciales</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
La Gloriosa S.A. (2)	-	13.113
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	14.857	49.920
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	-	1.194
Molinos Agro S.A. (2)	2.934.676	1.128.126
Lumaike S.A. (2)	11.429	9.166
Pecom Servicios Medioambientales S.A. (2)	-	546
Gentos S.A. (2)	-	35
Viña Cobos S.A. (3)	86.587	59.614
<b>TOTAL</b>	<b>3.047.549</b>	<b>1.261.714</b>

- (1) Sociedad controlada.  
(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.  
(3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>Molinos Do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)</b>				
Servicios recibidos	69.153	4.727	23.946	838
<b>Molinos Agro S.A. (2)</b>				
Alquileres cobrados	32.711	21.647	37.768	23.750
Ventas de productos	9.454	7.155	12.595	2.232
Comisiones ganadas	8.999	8.999	14.042	12.476
Servicios prestados	24.023	15.018	23.342	11.525
Compras de materia prima	4.291.939	3.559.018	2.273.861	699.577
Adquisición de crédito fiscal	449.932	449.932	702.016	623.686
<b>La Gloriosa S.A. (2)</b>				
Compra de materia prima	43.278	30.634	-	-
Ventas de productos	-	-	503	232
Recupero de gastos	160	31	35	6
<b>Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)</b>				
Compra de materia prima	1.771	1.113	171.097	-
Servicios prestados	2.554	1.353	2.566	2.277
Ventas de productos	348	19	4.089	1.214
Recupero de gastos	3.542	3.542	1.122	-
<b>Lumaiké S.A. (2)</b>				
Ventas de productos	-	-	1.535	1.535
Compra de materia prima	45.021	30.061	-	-
Recupero de gastos	1.847	185	611	3
<b>Haras San Benito S.A. (2)</b>				
Compra de materia prima	116	57	-	-
Recupero de gastos	4	-	-	-
<b>Sudacia S.A. (2)</b>				
Servicios prestados	8.491	4.249	6	-
Recupero de gastos	165	165	245	-
Ventas de productos	41	41	96	96
<b>Assara S.A. (2)</b>				
Ventas de productos	-	-	303	98

(1) Sociedad controlada.

(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlante

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

	30/06/2022		30/06/2021	
	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)	6 meses (enero - junio)	3 meses (abril - junio)
<b>CONUAR S.A. (2)</b>				
Servicios prestados	1.238	1.238	-	-
Recupero de gastos	1.504	1.504	2.231	-
Ventas de productos	-	-	6.378	3.507
<b>Gentos S.A. (2)</b>				
Ventas de productos	-	-	1.141	588
<b>Los Angeles Sociedad Civil (2)</b>				
Ventas de productos	-	-	217	138
<b>PCFG Advisory S.A. (2)</b>				
Servicios prestados	1.475	740	-	-
Ventas de productos	7	7	209	135
<b>PECOM Servicios de Energía S.A. (2)</b>				
Servicios prestados	38.696	19.400	22.383	22.383
Ventas de productos	615	34	-	-
Recupero de Gastos	15.404	7.066	8.957	6.602
<b>Viña Cobos S.A. (3)</b>				
Compra de productos por cuenta y orden	225.803	118.715	285.204	145.662
Ventas de productos	28.676	14.623	36.083	17.827
<b>Tel 3 S.A.U. (2)</b>				
Servicios prestados	2.020	1.019	-	-
Ventas de productos	-	-	509	508
<b>Pecom Servicios Medioambientales S.A.U. (2)</b>				
Ventas de productos	-	-	450	450

(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(3) Negocios conjuntos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## 21. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Provisiones para juicios y reclamos	401.591	(1) 444.791	(2) (278.972)	567.410
<b>Total 30/06/2022</b>	<b>401.591</b>	<b>444.791</b>	<b>(278.972)</b>	<b>567.410</b>
<b>Total 31/12/2021</b>	<b>463.226</b>	<b>340.686</b>	<b>(402.321)</b>	<b>401.591</b>

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos.

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

## 22. Cumplimiento de las disposiciones sobre guarda de documentación.

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario e Inventarios y Balances), correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y al periodo en curso, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Bouchard N° 680, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en los siguientes proveedores del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros.

- Iron Mountain Argentina S.A., CUIT: 30-68250405-2, ubicado en las siguientes direcciones: avenida Amancio Alcorta N° 2482 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Azara N° 1245 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle San Miguel de Tucumán N° 601 Ezeiza, Torcuato Di Tella N° 1800 Ezeiza y Puente del Inca N° 2450 Ezeiza.
- Full Archivos S.R.L., CUIT: 30-70152023-4, ubicado en la calle Ocampo N° 4040, Rosario, Provincia de Santa Fe.
- Custodia de Archivos de Mendoza S.R.L., CUIT: 30-69032695-3, ubicado en la calle Valentín Alsina N° 2338, San Francisco del Monte, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.
- Ultracard S.A., CUIT: 30-70723369-5, ubicado en Avda. San Martín N° 1035, Resistencia, Chaco.
- Custodia de Archivos Noroeste S.R.L., CUIT: 30-69720888-3, ubicado en la calle Bolívar N° 1531, San Miguel de Tucumán.
- Box Custodia de Archivos S.A., CUIT: 30-70458237-0, ubicado en Ruta 19 km. 3,5 Monte Cristo, Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

### 23. Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2022 este rubro comprende a estos activos que incluye a acopios, establecimientos industriales y equipos, ascendiendo su valor a 1.509.759.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha recibido la suma de USD 6.000 (miles) en concepto de anticipo para la transferencia de su inmueble ubicado en Deán Funes 90 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los cuales se incluyen en el rubro "Otras deudas – No corrientes". El precio total de la operación de venta asciende a USD 13.500 (miles) según surge del boleto de compraventa suscrito el 9 de enero del mencionado ejercicio.

### 24. Contexto pandemia COVID-19 y efecto en operaciones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el coronavirus (COVID-19), que había tenido su primer caso durante el mes de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, República Popular de China, como una pandemia. El brote del COVID-19 ha provocado impactos negativos en distintas industrias de todo el mundo y ha provocado una fuerte caída de las valuaciones de los títulos de renta variable y renta fija en los mercados financieros mundiales. A su vez, una gran cantidad de compañías multinacionales han advertido sobre el impacto adverso que la propagación mundial que el COVID-19 provocará en sus resultados financieros, motivando a diversos gobiernos nacionales y organismos multilaterales a adoptar políticas de inyección de liquidez y reducción de tasas de referencia, para contrarrestar los efectos de la pandemia sobre el consumo y la dinámica de sus economías.

A raíz de ello, el Gobierno Nacional implementó ciertas medidas para contener la propagación del virus, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Mediante Decreto de Necesidad y Urgencia 867/21 se prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre del 2022 mediante el cual se establecieron las medidas generales de prevención que se fueron actualizando, siendo la última la Resolución 705/222 del 1 de abril del 2022. Asimismo, mediante la Decisión Administrativa 370/2022 se establecieron los nuevos requisitos para el ingreso al país con el fin de establecer una paulatina y gradual reducción de los requisitos impuestos por la normativa de emergencia de COVID-19.

-Desde el mes de enero de 2022 se reconfiguró desde la Secretaría de Comercio Interior una nueva canasta de productos para el Programa de Precios Cuidados, sumando más de 1300 productos y aplicando ajustes de precios mensuales autorizados y realizando revisiones trimestrales. Durante el primer semestre del año 2022 Molinos ha continuado apoyando el Programa de Precios Cuidados, con una cantidad muy importante y diversa de productos y reconocidas marcas.

- La prohibición de despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza instaurada por el Decreto 329/2020 venció el 30 de junio de 2022 y no fue prorrogada.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en  
representación  
de la Comisión  
Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

-Teniendo en cuenta lo descripto en los párrafos precedentes y a las estimaciones efectuadas, la Sociedad entiende que estos acontecimientos hasta el momento ocurridos no implican la necesidad de efectuar ajuste alguno a los presentes estados financieros trimestrales al 30 de junio de 2022.

-La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

-Se detallan algunas de las medidas más importantes que la Sociedad continúa llevando a cabo en este contexto: (i) funcionamiento del Comité de Crisis Coronavirus, integrado por los máximos responsables de las áreas de producción, logística, abastecimiento, comercialización y auditoría interna; (ii) actualmente se mantiene un esquema de trabajo mixto (remoto/presencial) para todo el personal que resulte posible y (iii) mantenimiento y revisión periódica de los protocolos existentes.

## 25. Información comparativa

Los estados financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertas reclasificaciones, para mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

## 26. Otras exposiciones

Las Notas a los estados financieros consolidados condensados de Molinos Río de la Plata S.A. son, en lo que corresponda, aplicables a los estados financieros separados y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

LUIS PEREZ COMPANC  
Presidente

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.**

De nuestra consideración:

### **Introducción**

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., hemos efectuado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación a los estados financieros separados y consolidados condensados del período intermedio adjunto de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sus sociedades controladas que comprenden: (a) los estados separados y consolidados de situación financiera al 30 de junio de 2022, (b) los estados separados y consolidados del resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, los estados separados y consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

### **Alcance del trabajo**

2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros separados y consolidados adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes sobre revisión de estados financieros separados condensados del período intermedio y de estados financieros consolidados condensados del período intermedio de los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 9 de agosto de 2022, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

### **Conclusión**

3. Basados en el trabajo realizado, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que: los estados financieros separados y consolidados condensados de período intermedio mencionados en el párrafo 1 no están preparados, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34, y las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores

### **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros**

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 23 a los estados financieros consolidados adjuntos, donde la Sociedad describe la situación y los montos actualizados de ciertos reclamos fiscales relacionados con (i) gravámenes de exportación, y (ii) el tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias de operaciones perfeccionadas con sociedades relacionadas. Esta cuestión no modifica nuestra manifestación expresada en el párrafo 3.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

- 5 Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- 6 Los estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
9 de agosto de 2022

Por comisión fiscalizadora

ERNESTO J. CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A T°90 – F° 97

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.**  
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
CUIT 30-50085862-8

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2022, (b) el estado consolidado del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2022, y el estado consolidado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

## **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros**

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 23 a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos, donde la Sociedad describe la situación y los montos actualizados de ciertos reclamos fiscales relacionados con (i) gravámenes de exportación, y (ii) el tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias de operaciones perfeccionadas con sociedades relacionadas. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

## **Otras cuestiones**

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el Libro Inventarios y Balances de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. al 30 de junio de 2022, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en la "Reseña Informativa" por los períodos intermedios finalizados el 30 de junio de 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018 es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros consolidados condensados de período intermedio para cumplimentar con las normas de la CNV. Dicha información, excepto por los datos indicados como no cubiertos por el informe de revisión", surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2022 y 2021 adjuntos y al 30 de junio de 2020, 2019 y 2018 (luego de su reexpresión en moneda del 30 de junio de 2022), que no se incluyen en el documento adjunto, y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 4 de septiembre de 2020, 8 de agosto de 2019 y 9 de agosto de 2018, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.

- (d) Al 30 de junio de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$180.033.108 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
9 de agosto de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

## **INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.**  
**Bouchar d 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**  
**CUIT 30-50085862-8**

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (la “Sociedad”) que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2022, (b) el estado separado del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2022 y el estado separado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

## **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## **Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros**

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 23 a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, donde la Sociedad describe la situación y los montos actualizados de ciertos reclamos fiscales relacionados con (i) gravámenes de exportación, y (ii) el tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias de operaciones perfeccionadas con sociedades relacionadas. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

## **Otras cuestiones**

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- (c) Al 30 de junio de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$180.033.108 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
9 de agosto de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228